

ARQUEOLOGÍA ROMANA Y VISIGÓTICA DE EXTREMADURA

DISCURSOS

LEÍDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA

DEL EXCMO. SEÑOR

D. MARIANO CARLOS SOLANO

GALVEZ DE SAN PELAYO Y VILLALPANDO

MARQUÉS DE MONSALUD

EL DÍA 3 DE JUNIO DE 1900



MADRID

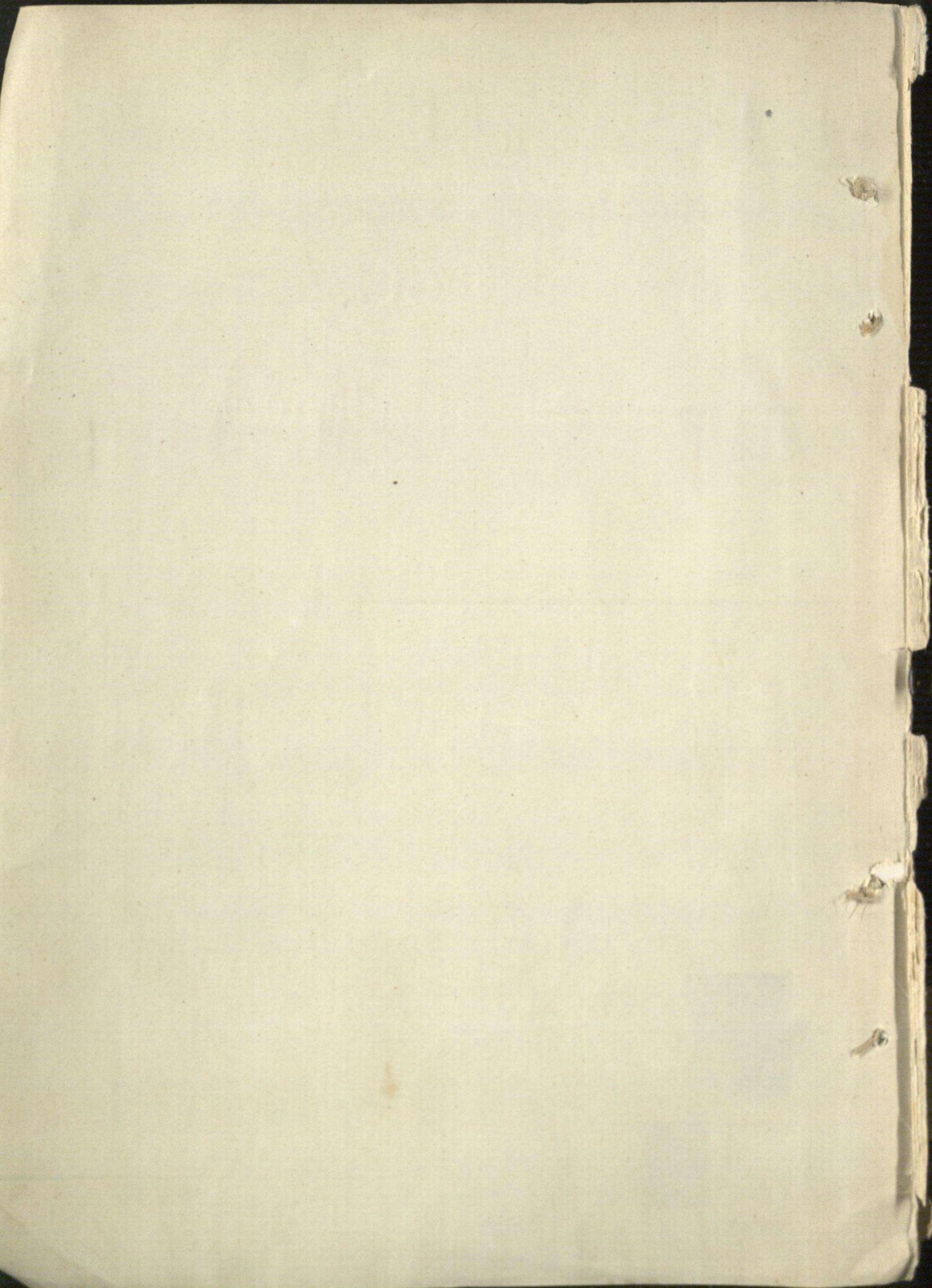
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET

IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Calle de la Libertad, núm. 29

1900

441
12441



TTU. 57984

COO. 1098372

ARQUEOLOGÍA ROMANA Y VISIGÓTICA DE EXTREMADURA

2
12641

DISCURSOS

LEÍDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA

DEL EXCMO. SEÑOR

D. MARIANO CARLOS SOLANO

GALVEZ DE SAN PELAYO Y VILLALPANDO

MARQUÉS DE MONSALUD

EL DÍA 3 DE JUNIO DE 1900



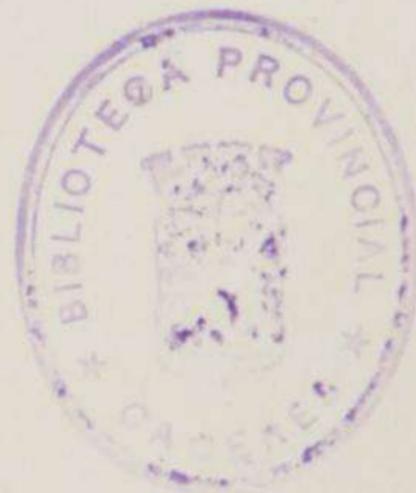
MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET

IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Calle de la Libertad, núm. 29

1900



DISCURSO

DEL EXCMO. SEÑOR

D. MARIANO CARLOS SOLANO

GÁLVEZ DE SAN PELAYO Y VILLALPANDO

MARQUÉS DE MONSALUD

SEÑORES ACADÉMICOS:

El día 16 de Octubre del año 1898 fallecía en la inmediata villa de Pozuelo el insigne cronista de Extremadura, meritísimo individuo de esta Real Academia, el Sr. D. Vicente Barrantes. Las letras patrias perdieron con él uno de sus más aventajados cultivadores, esta ilustre Corporación uno de sus miembros predilectos, y aquella antigua provincia que le vió nacer, al trabajador infatigable, que á vuelta de largos estudios y penosas peregrinaciones reunió abundante copia de materiales destinados á labrar el majestuoso edificio de su historia del que no sólo fabricó los cimientos, sino lo suficiente para que pudiéramos formar cabal idea de sus bellas proporciones y de su soberana grandeza.

Otros alabarán al escritor eximio que enalteció como Quintana la patria literatura con elegante y animada prosa y con el estro poético del más puro y clásico estilo. Considerado en la esfera ardiente de la política, luchó como bueno en la arena del periodismo donde se distinguió por la severidad serena de su crítica, no menos que por la deferencia y respeto que siem-

pre guardó á los opuestos bandos y la consecuencia leal y ferviente al inolvidable estadista, jefe de la agrupación que le contó entre los suyos.

Allá en remotas playas del extremo Oriente los ingratos hijos, que no esclavos, de la Metrópoli española, pronuncian aún con respeto el nombre del ilustre gobernante que fomentó la prosperidad de aquel vasto Archipiélago con igual talento y abnegación con que penetró en el estudio de la historia y literatura de los tagalos, y fué tal vez el que mejor preparó las libertades que España estaba dispuesta á otorgarles. Con qué fruición D. Vicente Barrantes discurría por las salas de aquella Exposición Filipina señalando, aquí los productos del suelo, allá los objetos de industria, arte y navegación y, finalmente, los libros y códices de las bibliotecas que, digámoslo así, se sabía de memoria.

No le levantarán aquellos indígenas un monumento que conmemore los servicios por él prestados á la humanidad y quizás dentro de pocos años la misma lengua tagala pasará al panteón de los idiomas que ya no viven, pero mientras duren los lectores ávidos de conocer la historia de lo pasado, en sus corazones rendirán homenaje digno al que, sacrificando su salud en servicio de aquellos insulares, les ha proporcionado gloria imperecedera.

Sin embargo, justo es decirlo, el que á manos llenas derramaba en lejanos países los tesoros de su saber y los frutos de su inapreciable talento, se gozaba mucho más en servir á su país juntando con los recuerdos los fundamentos de su historia, sagrada herencia de nuestros padres que ha de transmitir el siglo presente á los venideros.

Como quiera que todos los ramos de la Historia le eran familiares, cultivó singularmente la del noble país en que había nacido y sus producciones literarias, como lo demuestra

el *Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura* en tres volúmenes. Después publicó las monografías numerosas en que á fondo estudió la Arqueología y el Arte y que se proponía ensanchar elevando al pie de la Virgen soberana de Guadalupe el homenaje de los pueblos y la devoción de los reyes.

En aquella tierra de altos recuerdos surgen majestuosas figuras que extienden nuestra religión y el imperio de nuestro nombre por ambos hemisferios. Hernán-Cortés, Pizarro, Vasco Núñez de Balboa, Hernando de Soto y tantos más, cruzan los mares llevando la lengua y la civilización españolas á las ignotas remotísimas playas, trazando con el esfuerzo de su brazo la más brillante epopeya de las modernas naciones; monumento tan sólo digno de la grandeza de su patria. Y el estudio de la vida y de los hechos de aquellas grandes figuras de la historia extremeña y de sus respectivas épocas y de aquellos que si no tan brillante fama, lograronla envidiable en la jerarquía eclesiástica y en la literatura, en las artes y en las ciencias, eran objeto predilecto de la admiración de Barrantes; y en medio de todos, y comprendiéndolos á todos como suma y compendio de sus vidas, á la inspiradora de sus trabajos y de sus hazañas, al tierno objeto de su culto, á la Virgen bendita que asienta su trono sobre las altas cimas de las Villuercas.

La historia de Nuestra Señora de Guadalupe y de su Monasterio, fué la obra postrera del ilustre cronista de Extremadura. Su alma de erudito, de creyente y de artista, extasiábase ante aquellos venerables muros de los cuales durante cinco siglos irradiaron la Fe y la Cultura por todos los ámbitos de la noble región del mismo modo que las extendieron por Méjico y el continente americano al que trasladaron su culto los soldados extremeños.

Fundado por Alfonso XI, que el día del Salado encomen-

dóse á la excelsa señora y vió escuchada su súplica, visitaron el Monasterio sus sucesores todos, hasta el último de la casa de Austria. Con Carlos II se cierra la serie de las regias visitas que recibiera.

Felipe V á fines del que fué para él azaroso año 1710 llegando á Extremadura después de perder la batalla de Zaragoza y de verse obligado á abandonar su corte que ocupara Carlos de Austria, volvió los ojos hacia la Virgen de Guadalupe, y con *decreto particular*, según frase de un cronista, pidióla ayuda. Tampoco fué desatendido su ruego y antes de finalizar el año obtuvo las victorias de Brihuega y de Villaviciosa, volviendo á ocupar la Corte en tanto que su rival abandonaba el suelo de la Península llamado á ceñir la corona del Imperio.

Con qué afán, con qué prolijos detalles relata las glorias del famoso Santuario, describe sus obras artísticas de inapreciable valor. Y de su pluma brotan páginas delicadas, poéticas, de infinita ternura, como el canto de las aves, ó el tañer de la lira que ora envuelven en nubes de incienso á la venerada Patrona, ora acarician como el soplo de la brisa la interesante figura de su piadosísima devota la gran Reina castellana, moradora más que peregrina de aquellos claustros, tan frecuentes eran sus viajes y tan largas sus estancias; la que allí maduró sus propósitos de terminar la gloriosa obra de la Reconquista levantando la cruz del Redentor sobre las moriscas almenas de Granada, de reconstruir el edificio de la patria una y poderosa, y soñó con ensanchar sus límites buscando un nuevo mundo en los misteriosos senos del mar y librar á infinitos seres de las tinieblas de la barbarie; que no está solo en Guadalupe la historia de Extremadura, parece que allí se esconde el alma de la Historia nacional; con la patria se levanta, al par que de ella declina y sus tiempos de

mayor esplendor y mayor gloria son esos mismos que hoy, por desgracia, sólo podemos recordar acudiendo la amargura á nuestras almas, las lágrimas de indignación á nuestros ojos.

Suena después la hora terrible de la Santa Casa, la hora de la destrucción y de la ruina, y cambiando de acentos describe en páginas conmovedoras y sentidas la expulsión de la Virtud y de la Ciencia que en sus muros creyeron hallar seguro asilo. No fué aquella acompañada, como en tantas otras partes, de escenas de sangre y de matanza, escenas que no podían avenirse con el honrado y agradecido natural de aquellos campesinos. Luego vinieron los rapaces emisarios de la desamortización oficial formalizando y legalizando el despojo y los carros atestados con el precioso depósito de la librería guadalupense marcharon á la capital de la provincia dejando un rastro de su carga por el camino. Y es natural, pues ¿qué podían importarles interesantes códices, valiosos incunables á los modernos vándalos del progreso?

Las maravillosas alhajas de aquel joyel de la Virgen, verdadero museo de las artes suntuarias de nuestra patria, regalo de reyes y magnates, casi en su totalidad, unas desaparecieron en los crisoles de la Casa de Moneda de la corte, otras, como dice donosamente el autor, pasaron de *manos muertas* á manos demasiado vivas.

Hecha la publicación de la primera parte de esta obra, emprende Barrantes la de la segunda. Era un empeño de conciencia, como escribía á un amigo, y adelanta cuanto le es dado adelantar en aquella penosa labor que exigía prolijo trabajo, rebuscando en los numerosos documentos é interesantes textos de su rica *biblioteca extremeña*, compulsando citas y fechas en los autores.

Pero al par que adelantaba su trabajo, adelantaba la enfermedad que consumía su existencia; y sintiéndose desfallecer,

viendo su fin cercano, apresurábase afanoso y escribía, escribía con ahinco, y húmedas enviaba sus cuartillas á la imprenta. Algunas, las últimas que brotaron de su pluma, he podido recoger tiradas por los rincones de la oficina del impresor, señaladas por los dedos manchados de tinta de los cajistas. Cubiertas de su letra española segura y menudita apenas se ven en ellas correcciones; de su claro entendimiento brotaba la frase modelada y pulida.

El mal adelantaba aún más en su trabajo, la parálisis que adormecía sus miembros atacaba ya á la cabeza. Primero hizo caer la pluma de sus manos, después impidióle dictar los pensamientos que recogía la piedad de sus deudos, más tarde nublábase aquella privilegiada inteligencia hallando término una laboriosa vida en que tanto supo hacer en beneficio de la cultura patria.

Para ocupar la vacante que dejó entre nosotros tan ilustre varón habéis tenido por bien el acordaros de mí, y aunque no se me oculta era difícil empeño dar digno sucesor al compañero que os arrebató la muerte, bien le hubiérais podido hallar más ajustado á la altura de sus merecimientos. Ciertamente el deseo de honrar su memoria os movió á designárselo de aquella misma tierra de Extremadura, pero es muy mucho lo que váis perdiendo. A mí sólo me toca estimar en lo que vale vuestra bondad para conmigo, y como no porque las palabras sean cortas dejaréis de comprender la intensidad de mis sentimientos, no porque no lo exprese, que no hallara palabras con qué expresarlo, dejaréis de percibir el eco de mi gratitud, recibid aquí la breve pero sincera expresión de mi reconocimiento.

Y ahora ¿qué asunto escoger entre tantos como se presentan á mi imaginación para no defraudar del todo la expectativa

de esta Real Academia, tomando un tema que á la novedad reuna la importancia de un progreso ó siquiera de un ideal histórico?

Creo, señores, que no os parecerá inoportuno el tratar de los adelantos contemporáneos de la arqueología extremeña considerada durante las épocas romana y visigótica.

Bríndannos con abundantes materiales para este breve estudio los monumentos epigráficos de ambas edades, los documentos bibliográficos y los monumentos artísticos y, como consecuencia, la consideración del trabajo hecho traerá consigo aparejado el conocimiento de lo que queda por hacer.

En los años 1875, 1877 y 1879 daba al público D. Vicente Barrantes respectivamente, los tres tomos de su *Aparato bibliográfico para la Historia de Extremadura*, aquella que le abrió de par en par las puertas de esta Real Corporación, fué la más importante de sus obras y, en efecto, bastará para llenar la atareada existencia de eximio ingenio granjeando á su autor fama envidiable.

Verdadera labor de benedictino, aquel monumento levantado á la gloria de las letras de Extremadura, representa verdaderos tesoros de erudición y de crítica y hasta suma inapreciable de penalidades y sacrificios que para reunir cuanto pudo hallar, impreso ó manuscrito, hubo de recorrerla por completo, escudriñándola toda, sin perdonar pueblo ni aldehuela y, por decirlo así, casa por casa. Después el servicio del Estado en Filipinas y ocupaciones gravísimas le impidieron cultivar el ramo en que tanto se había distinguido.

No lo dejaron otros.

Emprendida por la Real Academia de Berlín la obra magna de coleccionar en su *Corpus inscriptionum latinarum* cuantas inscripciones eran conocidas de Italia y de todas las provincias del Imperio romano, el doctor Emilio Hübner, después de asi-

duos trabajos en las Bibliotecas nacionales y extranjeras y de recorrer la Península en todos sentidos, logró reunir hasta 5.132 epígrafes entresacados de los antiguos autores y de toda clase de impresos y manuscritos, formando el volumen segundo del citado *Corpus inscriptionum*. Al cabo de veintitres años los descubrimientos que sucesivamente venían realizándose en nuestro suelo hicieron necesaria la publicación de otro volumen que, en efecto, después de un nuevo viaje por nuestra patria, dió al público en 1892 con 1.218 nuevas inscripciones. El aumento anual había sido de 53 por término medio. Mas la afición á esta clase de investigaciones iba en aumento entre nosotros, y en 1897 movió al digno miembro honorario de esta Real Academia á publicar su *Additamentum* con 300 inscripciones del quinquenio que acababa de transcurrir, de las cuales más de 200 habían visto la luz primera en el Boletín académico.

Los obreros inteligentes y entusiastas se habían multiplicado por todos los ámbitos de la Península y la mies había crecido abundante y se les venía á las manos.

Últimamente, y como suplemento al anterior, publicaba un folleto con 16 inscripciones.

Figura de elevada consideración en el terreno de la ciencia, maestro insigne de la contemporánea arqueología y verdadera gloria de la culta nación germánica el doctor Hübner que ha dedicado preferente esfuerzo de su actividad y de su inteligencia al estudio de nuestras antigüedades y de nuestra historia, de nuestra literatura y nuestras artes, merece la admiración y el respeto de todos los amantes del adelantamiento de las ciencias nacionales.

Remota es en nuestra patria la afición á los estudios epigráficos. Ya en el siglo XIII Juan Gil de Zamora dedicaba un tratado referente á esta materia á su regio discípulo Sancho el

Bravo. En el siglo xv Rodrigo Sánchez de Arévalo, obispo palentino, reunía en otro trabajo abundante acopio de inscripciones y en el xvi brillante pléyade de hombres eruditos dedicarse al estudio de aquellos testimonios de la antigüedad mirados ya con sumo aprecio. Juan Armengol, el médico Luís Lucena, Andrés Resende, el ilustre obispo de Ciudad-Rodrigo D. Diego de Covarrubias y el no menos ilustre arzobispo de Tarragona D. Antonio Agustín, verdadero creador de la ciencia arqueológica española, el cronista Florián de Ocampo y su continuador el insigne Ambrosio de Morales, asiduo coleccionador de epígrafes en todas las regiones de la Península que recorrió al servicio de las cultísimas aficiones de su soberano el gran Felipe II, el cronista aragonés Jerónimo de Zurita, el padre Juan de Mariana, García de Loaysa, Román de la Higuera, que afeó su saber y su diligencia con terrible plaga de falsificaciones, y Juan Fernández Franco. En el siguiente siglo Juan Bautista Valenzuela, Luís Núñez, el canónigo de Sevilla Martín Vázquez Siruela, D. José Vicente del Olmo, noble escritor valenciano, D. Juan de Villalpando, el arcediano de Ronda, Lorenzo de Padilla, y en el xviii el insigne padre maestro Enrique Flórez, en su monumental *España Sagrada*, y el padre Manuel Risco, continuador de su obra, el padre Lamberto de Zaragoza en sus *Iglesias de Aragón*, cuyo trabajo terminó el no menos ilustre padre Ramón de Huesca, el marqués de Valdeflores D. Luís José Velázquez, que hizo objeto de erudito y artístico estudio las antigüedades emeritenses, Gregorio Mayans, Cándido María Trigueros, el autor del *Viaje de España* el diligente D. Antonio Pons, Ceán Bermúdez, José Cornide, el docto canónigo tarraconense D. Carlos González de Posada, el padre Jaime Villanueva, lumbrera insigne de la Orden de Santo Domingo, correspondiente de esta Academia y autor del *Viaje literario* á las Iglesias de

España, el canónigo valentino D. Miguel Cortés y López en su *Diccionario geográfico de la España antigua* y D. Pascual Madoz en el *Diccionario geográfico y estadístico* por no citar más que los principales.

Son numerosos los autores que se han aplicado al estudio de la epigrafía extremeña, aun cuando los más, ocupándose al mismo tiempo de la de otras regiones. Entre ellos pueden recordarse á Gaspar de Castro, Adolfo Ocón, Juan Fernández Franco, en el siglo xvi; á Juan Tamayo de Salazar y Juan Bautista Valenzuela Velázquez, en el siguiente; y en el xviii, á Francisco Pérez Bayer, Juan Francisco Masdeu, Cándido María Trigueros, Simón Benito Boxoyo, mereciendo una especial mención Fray Francisco de Coria con su *Descripción de Extremadura*, Juan Solano de Figueroa con su *Historia y Santos de Medellín, San Jonás, presbítero y mártir*, la *Historia del Obispado de Badajoz* y la de *Mérida y su partido*.

Bernabé Moreno de Vargas autor de la *Historia de Mérida* con la escasa crítica propia de la ciencia histórica en la época que vivió, imbuído no menos que Fray Alfonso de Torres y Tapia en su *Crónica de la Orden de Alcántara*, y Fray Jacinto Arias de Quintanadueñas en las *Antigüedades y Santos de la muy noble villa de Alcántara*, y Juan Tamayo de Salazar en sus obras todas, en las falsedades de Román de la Higuera, afanoso fabricante de Santos, crédulo admirador de los embustes y disparates contenidos en los supuestos cronicones de Flavio Dextro y Julián Pérez, para él verdaderos oráculos, y aún cuando llena de lunares que la afean, su obra interesante y de verdadera importancia bajo muchos conceptos, valdrá siempre á su autor el glorioso dictado de primer historiador de la capital lusitana.

Pocos años después se publicaban por Juan Gómez Bravo

unas *Advertencias á la Historia de Mérida* á D. Juan Antonio de Vera y Figueroa, Conde de la Roca, obra de poco aquilatado valer.

En la segunda mitad del pasado siglo despiértase la afición al estudio de aquellas antigüedades, y Agustín Francisco Forner, médico titular de la ciudad y después del Monasterio de Guadalupe, escribió sus *Antigüedades de Mérida*, obra muy discreta y apreciable que corrigió más tarde su hijo D. Juan Pablo. José Alsinet, asimismo médico emeritense, reunió una colección de inscripciones que ha permanecido inédita y existe en la biblioteca de esta Real Academia.

En 1857, y á expensas de la Comisión provincial de Monumentos de Badajoz, dióse á la estampa la *Historia de las Antigüedades de Mérida* por D. Gregorio Fernández Pérez, canónigo de Badajoz y Correspondiente de esta Corporación, que abarca las épocas romana y visigótica,



MÉRIDA.—EL CONVENTUAL.

habiéndose descartado, con poco acierto, la última parte de la obra referente á la dominación árabe que el autor dejó igualmente escrita. En ella, con gran diligencia y después de reproducir los epígrafes citados por Moreno de Vargas, copia lo que pudo haber á la mano. El mismo autor trabajó una *Historia de Jerez de los Caballeros* que no ha llegado á publicarse.

En Cáceres, D. Claudio Constanzo, reunió al finar el siglo pasado una *Colección de lápidas y otros monumentos antiguos*. Entre aquellas se encuentran algunas inéditas, aunque pocas, pues casi todas eran ya en su tiempo conocidas. En cambio no menciona muchas que ya habían dado á conocer por aquel entonces Accursio, Muratori, Gaspar de Castro, entre los anti-

guos, y sus contemporáneos, Velázquez, Masdeu, Ceán, Pons, y otros.

D. José de Viú, hombre ilustrado y amante de su patria, publicó su *Colección de Inscripciones y Antigüedades de Extremadura* en el año de 1846, y seis años más tarde, reimprimióla bajo el rótulo: *Extremadura*, dividiendo el autor su obra en dos partes. Un modesto autor emeritense contemporáneo, D. Juan Fernández, reunió una larga serie de epígrafes con título: *Antiq(uarum) Emer(itensium) inscript(ionum) collectaculum* que no ha salido á la luz pública.

En su obra *Extremadura*, D. Nicolás Diaz Pérez, ha reunido lo más conocido en los autores, y aunque poco versado en los conocimientos epigráficos, su labor merece aplauso, y aun le merecen mayor los editores emeritenses Sres. Plano y Corchero que, en 1892, publicaron una reimpresión de la *Historia de Mérida*, por Moreno de Vargas, que tan difícil de adquirir se había hecho y, prosiguiendo su digna tarea, al año siguiente dieron al público impresa, por vez primera, la obra de Forner *Antigüedades de Mérida* y, por último, en 1893, dieron de nuevo á la estampa la *Historia de las Antigüedades de Mérida*, por D. Gregorio Fernández Pérez, siendo de sentir que en ambas no se haya adicionado la historia del período árabe que tanto el uno como el otro autor dejaron escrita. Como apéndice han añadido á la última unas *Ampliaciones á la Historia de Mérida*, por D. Pedro María Plano, que contienen datos de verdadero interés y que han tenido el buen acuerdo de adicionar con el notable trabajo del Reverendo Padre Fidel Fita publicado, por primera vez, en el *Boletín* de esta Academia, erudita síloge y última palabra hasta hoy de cuanto se ha escrito sobre la epigrafía emeritense.

Publicada la obra de Moreno de Vargas, no fueron pocas las ciudades extremeñas que, unas antes, otras después, hubieron

de tener su historiador y, aparte las ya citadas, Alcántara, Badajoz, Fregenal, Coria, Cáceres, Jerez de los Caballeros, Hornachos, y otras, vieron su nombre en la primera página de un cuaderno que á veces no llegó á imprimirse. No descuidaron de copiar sus autores las lápidas que tenían más á la vista, pero en este particular, como en los demás, no nos han dejado generalmente nada bueno. Obras destinadas á halagar la vanidad local se contentan con poco; eso sí, toda población que se estimase para los autores del siglo xvii ó del xviii había de ser fundada por Túbal y evangelizada por San Pablo.

No puedo pasar en silencio el reciente *Libro de Jerez de los Caballeros*. De la mayor importancia estas historias locales que, escritas con profundo conocimiento del asunto y severa crítica, han de contribuir, en su conjunto, á trazarnos el cuadro de la Historia nacional, la obra de D. Matías Ramón Martínez, benemérito Correspondiente en aquella ciudad de esta Real Academia, puede ponerse por modelo de las de su clase.

¿Qué diré de los eminentes epigrafistas contemporáneos citados por el ilustre Hübner como falange victoriosa que, rompiendo por todo obstáculo y reportando á cada paso nuevas conquistas, han puesto el nombre de España al nivel de las más ilustradas naciones europeas?

No hablaré de los presentes que se sientan en los escaños de esta Real Academia, pero grato recuerdo séame lícito consagrar á la memoria de los Sres. D. Antonio Delgado, D. José y D. Manuel de Oliver, D. Aureliano Fernández Guerra, maestro de la moderna arqueología, D. Francisco Coello, á quien tanto deben las Ciencias geográficas, D. Pedro de Madrazo, que con su profundo saber y las galas de su ingenio, restauró en nuestra patria la afición á los estudios arqueológicos y artísticos, sin olvidar á los insignes Correspondientes

D. Francisco Mateos Gago, D. Manuel de Berlanga, D. Angel del Arco, D. Francisco de Asís Vera y Chilier, D. Luís Jiménez de la Llave, D. Vicente Paredes, D. Tomás Romero de Castilla, D. Gabriel Llabrés, por no citar más; obreros que cultivan ó han cultivado el fecundo campo de nuestra epigrafía romana y visigótica, cuyas respectivas labores se traban y completan, constituyendo un vínculo científico, señalando todos juntos extraordinario progreso, como los arroyos que rinden su tributo á caudaloso río cuando en él se incorporan, revisten un empuje lleno de fecundidad y de sublime grandeza.

Para concretarme á los adelantos históricos que ha recabado de la epigrafía la historia de Extremadura, observaré desde luego la ilustración que de ella se ha derramado sobre la geografía. Cáceres ignoraba su nombre romano: *Norba Caesarina*, la colonia fuerte, si no tan ilustre como la emeritense (Mérida) y la *Metellina* (Medellín), aparece fundada por los hijos de la itálica *Norba*, y da con las otras dos el verdadero aspecto de la civilización romana que adquirió todo el país extremeño, modelándose por la gran metrópoli, reina del orbe, la ciudad eterna del Tíber.

Otras ciudades, como *Norba*, buscaban puntual colocación ó emplazamiento, sin que las más ingeniosas deducciones de textos de historiadores y geógrafos lo acabasen de precisar; pero la epigrafía, destacándose abundosa con las señales y dirección de las vías romanas, así como ha determinado en Talavera de la Reina y en Talavera la Vieja, al uno y al otro lado del Tajo, las ciudades lusitanas de *Caesarobriga* y *Augustobriga*, así también ha fijado en Jerez de los Caballeros la situación de la betúrica *Seria*, en Fregenal de la Sierra la de *Nertobriga Concordia Julia*, en Badajoz, la de *Butua*, y *Perceiana* en Villafranca de los Barros, y ha señalado varios puntos

de reducción entre los cuales han de buscarse los emplazamientos de otras localidades como *Lacipaea* y *Rodasis*.

Últimamente, toda una montaña de inscripciones testáceas, elevada á orillas del Tíber, nos ha proporcionado el conocimiento de unas noventa poblaciones agrícolas é industriales de España, que enviaban por el Mediterráneo los productos de este suelo feraz, pudiendo entre ellas señalarse á *Daci*, *Bida*, *Detaumda*, *Grumun*, *Igresia*, *Lacca*, *Belluca*, *Netellinum*, *Trecesisia*, *Stagsia*, *Ugle*, etc.

Entre los grandes problemas etnológicos é históricos de la España romana está, como bien sabe la Academia, el de asignar los confines de la Beturia céltica, limitada, con seguridad, al Occidente por el Guadiana, pero de dudosa extensión al uno y al otro lado del Guadalquivir. Los nombres de *Accinipo*, *Arunda*, se encuentran á la izquierda de este río en Ronda la Vieja y otros parajes no muy distantes del Estrecho hercúleo, por donde se ha creído que Plinio, al colocar la Beturia entre este río y el Guadiana, no puntualizó, como sería de desear, la línea oriental de aquella región tan importante. Pero algunos de estos mismos nombres reaparecen al otro lado del *Betis* y, por consiguiente, la cuestión dista mucho de estar resuelta. En mi concepto hay que partir de la línea de emigración celtibérica señalada expresamente por Plinio, según el cual, los celtas betúricos salieron de la Celtiberia, pasando por la Lusitania y derramándose al otro lado del Guadiana, entre este río y el *Betis*. Ahora bien ¿qué inconveniente hay en suponer que estos mismos celtas rebasasen dicho río en las frecuentes guerras que hicieron en la Turdetania, ya como enemigos, ya como aliados de los romanos y se estableciesen en los mismos lugares á donde les llevaba la emigración consiguiente? Si es cierto que en la lengua, en la religión, en los nombres de las ciudades, se manifestaban originarios de la

Celtiberia ¿qué mucho que también en las nuevas colonias los nombres de las ciudades se repitiesen? *Seria*, es Jerez de los Caballeros, yo no veo dificultad en que Jerez de la Frontera, la *Sera* de Teopompo, provenga de aquella; *Arucci*, es Aroche en la frontera extremeña, *Arunda* (Ronda), tuvo quizás de *Arucci* origen. *Arcobriga* (Arcos, junto á Medinaceli), es el solar, digámoslo así, de la *Arcobriga* lusitana ¿por qué, á su vez, ésta no podría serlo de Arcos de la Frontera? Sigüenza (*Segontia* la celtibérica) repite su nombre hasta siete veces en el mapa romano, advirtiéndonos Tito Livio que en las guerras del procónsul Catón, *el antiguo*, los celtas plantaron su cuartel general en *Segontia*, hoy la Torre de Gigonza, junto á los caños de Hércules, desde la cual se divisan á la vez Medina Sidonia, Arcos, Jerez y la fenicia Cádiz.

Solamente las inscripciones podrán dar cabal y exacta resolución á tan complicado problema. Mas no debemos olvidar que, juntamente con las inscripciones, los textos históricos, bien de la edad romana ó bien de la visigótica, han de juntarse si hemos de tocar á tan suspirada meta.

Los límites de la Lusitania y de la Bética, dentro de Extremadura, se fijan, en general, por el curso del Guadiana, ateniéndose al texto de Plinio; pero los históricos más de una vez determinan que, atravesando el caudaloso río en las cercanías de la moderna Villanueva de la Serena, remontábanse en dirección Sudoeste, comprendiendo íntegros los que son hoy términos de Mérida, Alanje y Almendralejo, para descender de nuevo hacia el Noroeste en demanda del mismo río, con el que vuelven á confundirse en Olivenza.

Son las inscripciones parlantes testimonios arrancados á la realidad de la vida, en las que, rectamente interpretadas y clasificadas en el riguroso orden que la ciencia moderna exige,

vése aparecer animada y espléndida la vigorosa figura del *pueblo rey*. Ellas nos han conservado los nombres de los numerosos dioses indígenas que acostumbraron invocar nuestros mayores, dándonos idea exacta del más ó menos culto de que eran objeto, pudiendo decirse otro tanto respecto á las divinidades comunes á las demás provincias del Imperio. Así la diosa *Ataecina*, la Proserpina lusitana, aparece hasta nueve veces en otros tantos monumentos, y el dios Endovélico cerca de 50, denotando la frecuencia de su culto en la Bética y en la Lusitania. Los raros monumentos en honor de la Concordia Augusta, de la Paz, de la Piedad Augusta, de Roma y Augusto, de la Casa divina, declaran la lealtad y adhesión á los Césares de nuestras provincias profundamente romanizadas. Júpiter, recibe frecuentísimo culto; yendo después de él, en la devoción de la gente hispana, Hércules, Marte, Mercurio, los *gémínos* Castor y Pólux, Diana, Minerva, Juno y la gran Madre de los dioses, sola ó asociada á su amado Athis, Cibeles, bien conocida de los madrileños.



MÉRIDA.—EL ARCO ROMANO.

Junto á las divinidades de Roma, aparecen los dioses de Persia y del Egipto: Mithras, Sérapis, Isis, el Júpiter Panteo, el Hércules Tirio venerado en Cartagena; y entre todos ellos, Egiamuniego, Bandieapolosego, Bandiarbaraico, Cusuneneoco, Vagodonego, Roncoenatuaco y tantos otros dioses de la tierra, por decirlo así, de confianza; y calculo que el mayor favor que pudieran pedirles sus devotos, sería el de pronunciar sin gran tropiezo sus enrevesados nombres.

Los de los magistrados que rigieron nuestras provincias y

nos son conocidos, los epígrafes nos los han conservado generalmente, no siendo raro poder seguir en los descubiertos en otros países el curso de su carrera, y aquel en que les sorprendió la muerte. Las familias se reconstituyen del mismo modo, y tal individuo que erigió al parentesco ó la amistad fúnebre monumento, recibe, en su día, del deudo, del amigo, ó del esclavo, idéntico tributo. Desbórdanse los sentimientos tiernos y apasionados propios de nuestro linaje ante la pérdida del sér querido, en frases de sin igual ternura, la gratitud de sus conciudadanos elogia al bienhechor del municipio y la vanidad escribe en mármol los propios merecimientos.

Los miliarios han sido poderosa ayuda para el estudio de las vías romanas estratégicas, tan importantes para seguir la marcha de los conquistadores romanos, Lucio Emilio Paulo, Escipión, Julio César; dos epígrafes nos conservan el testimonio de la invasión de los moros en la Península en tiempos de Marco Aurelio; otro, descubierto en Mérida y dedicado á Lucio Roscio, menciona el Concilio de la provincia lusitana; otros nos muestran la organización municipal, apareciendo en Alburquerque el octovirato, que sólo conocíamos en algunas ciudades de Italia, las *sodalitates* ó asociaciones fabriles y religiosas, la densidad de la población, los caracteres peculiares de la misma, su composición mezcla de griegos, romanos é indígenas, los vicios fonéticos, apareciendo el cetacismo, vulgarmente llamado *ceceo*, en las comarcas andaluzas, la omisión de la consonante final en palabras agudas en las extremeñas tal cual hoy se sigue practicando, la corrupción del habla del Lacio y su paulatina transformación, apareciendo los albores del romance y los primeros ensayos de la rima castellana.

La marcha del mundo moderno, ha podido ampliar y dilatar mas no mudar la dirección del progreso humano que se-

ñaló con sus inmortales monumentos la que no sin razón se llamó, y se llama, ciudad eterna del Tíber. Entre sus mayores timbres de gloria, pueden figurar las vías estratégicas y comerciales cuyo trazado fué tan perfectamente calculado que no le ha podido alterar el de las vías férreas del actual siglo. Mérida, que en nuestros días no es siquiera capital de provincia y parece como languidecer en la decrepitud de su largo infortunio, sin esperanza de poder recobrar alguna parte de la majestad que la dió Augusto, halla, sin embargo, en la dirección de los caminos de hierro que enlazan todo el occidente de nuestra Península, la reivindicación de aquel genio cuya elevada penetración la escogió por centro y capital de la Lusitania.

Pacificada la Península Ibera con la terminación de la guerra contra los Cántabros y Astures, pudo Augusto licenciar á los veteranos de sus legiones quinta y décima, asignándoles en premio de sus servicios extenso territorio en la *Vettonia*, al propio tiempo que les confiaba la misión de fundar egregia ciudad en las suaves colinas que limitan por poniente el Albarregas, y al mediodía el Guadiana caudaloso. Así nació la opulenta metrópoli, la *Colonia Augusta Emerita*, el año 729 de Roma, vigésimo quinto antes de la venida de Nuestro Señor.

Acometióse con empeño la magna obra de sacar la espléndida ciudad de sus cimientos, y nueve años después de su fundación terminábanse las obras del Teatro, siendo de suponer no se demorasen más las de sus casas, sus palacios y sus templos.

Todavía se conservan en pie restos no escasos de aquellas majestuosas construcciones que, privadas de sus ricos ornatos y reducidas á lamentables ruinas por la acción del tiempo y por la mano del hombre no menos destructora, producen en

el ánimo la impresión profunda de las grandes desgracias. Y al contemplar aquellas moles gigantescas, tan sólo la armazón de insignes fábricas, como esos esqueletos que de animales desaparecidos han llegado hasta nosotros, la imaginación se las representa cubiertas de ricos mármoles, adornadas con primorosas estatuas, luciendo todas las severas galas de la clásica arquitectura en toda la plenitud de su soberana belleza. Aún precisa agradecer á la madre tierra, que piadosa, nos haya conservado gran parte de lo que el tiempo y la codicia arrancaron de la híz de aquellos muros, inagotable tesoro que al cabo de diez y nueve siglos brota por doquier, útil y provechoso para la Ciencia algunas veces, aunque tan sólo sirve las más de pasto á los menguados instintos destructores de la ignorancia.

Si el estudio del pasado ha de ser enseñanza de los presentes, ¡qué triste lección significan aquellas grandezas para nosotros que no hemos sabido conservarlas, que no hemos tenido la curiosidad de apartar de su derredor la tierra que las cubre, recelándonos al alcance de la mano, incalculables sorpresas! Y á su lado, ¡qué mezquinas resultan las obras de nuestros días! Aun aquellas que pretenciosas, únicamente logran poner á vista de ojos la decadencia del arte de construir en nuestra patria en la época contemporánea.

No se halló mejor trazado para llevar un ferrocarril á la antigua *Emerita*, que cortando una extremidad de su famoso Circo, causando bárbara depredación en aquellos restos venerables, como si faltase terreno, ó fueran tan angostas las vegas del Guadiana.

Digna entrada á la gran ciudad ofrecía el puente que aún perdura. Con 60 arcos cruza el río, después de juntar en su extremidad las calzadas que se dirigían respectivamente á Salamanca, á Zaragoza y Lérida, á Lisboa por ambas orillas del

Guadiana y á *Itálica*, *Hispalis* (Sevilla) y *Gades* (Cádiz). Hacia su parte media, aguas arriba, una suave bajada daba acceso á la extensa plazoleta, verdadero puerto comercial destinado á la carga y descarga de las mercaderías que utilizaban, como importante elemento de tráfico, el curso del Guadiana, cuyas aguas, hoy sin utilidad alguna, recibían provechoso destino en el riego de las dilatadas orillas. Marchaban de allí las naves cargadas con los frutos de aquel suelo, con rumbo á las italianas orillas para atender á las necesidades de la *annona* ó abastecimiento de la Ciudad sagrada, y ¿quién sabe si aquellos arrojados marinos lusitanos no enderezaron más de una vez la proa de sus embarcaciones hacia las soledades del mar desconocido, llegando á pisar el suelo americano? Solamente que ellos ignoraban el régimen de las corrientes que Colón conoció, y jamás pudieran regresar al punto de partida.

Después, la imponente muralla cuyas plantas lamía la corriente, á la derecha mano la altiva fortaleza, y al frente un arco de breves dimensiones daba ingreso á la Colonia augusta.

No podemos formar idea del interesante aspecto de la ciudad romana hoy muerta, desaparecidos casi en totalidad sus edificios, sepultada en sus propios escombros y recubierta por el lento trabajo de los siglos bajo espesa capa de tierra, verdadero sudario que la oculta á unos 5 metros bajo nuestros pies. Sus calles seguían la dirección de las actuales, á juzgar por la importante red de sus cloacas; desde el impropriamente llamado arco de Trajano, una gran vía arrancaba en dirección al saliente, y aseguran algunos autores, fundados en la tradición, que terminaba al opuesto extremo en otro triunfal monumento de semejantes proporciones, suposición que no es enteramente inverosímil. En la parte alta el templo que el dicho vulgar asigna á Diana, más bien dedicado á Roma y Augusto, las

casas de los primates y magistrados y probablemente el palacio de los presidentes de la provincia, según hacen sospechar los finos mármoles labrados, restos de decoración interior y exterior de extremada riqueza y las estatuas de eminentes personajes, entre las que sólo podemos conocer la de *Agrippa*.

Las escasas y deficientes noticias de los historiadores emeritenses, no nos permiten señalar la situación de sus templos. Uno hubo de ocupar la que hoy es plazuela de Santiago, otro la pequeña altura en que se halla situada la ermita del Calvario, risueño mirador desde el cual se dominan el tranquilo curso del Guadiana y la extensa vega. Del dedicado á Marte nos conservan memoria fiel los fragmentos de columnas y de arquitecabe con que la piedad de los emeritenses del décimo séptimo siglo, elevó una capilla á la ínclita Eulalia en el sitio en que se supone sufrió el martirio. Las primorosas labores que cubren aquellos mármoles, nos dan cabal idea de la esplendidez y riqueza de la fábrica que dedicara al dios de la guerra Vettila, esposa de Páculo.

Hallábase la colonia romana tan bien abastecida de aguas cuanto podía exigir la exquisita civilización del pueblo rey. Tres acueductos aportaban su abundoso caudal, dos de los cuales llegaban por la parte oriental de la ciudad, y otro la entraba por el opuesto lado ó del poniente. Es este el conocido por los *Milagros*, que franquea el valle del Albarregas sobre una imponente serie de arcos de los que existen sin solución de continuidad 26, que alcanzan hasta 24 metros de altura, pasando los ferrocarriles de Sevilla y de Badajoz entre los últimos pilares.

Luego aparecen algunos de estos entre las casas de la población, viniendo á terminar en la meseta del Calvario en donde hubo de estar el depósito. Este importante acueducto recogía sus aguas en la llamada *charca de Proserpina*, en que existe curiosa inscripción dedicada á dicha diosa. Hállase si-

tuada esa fábrica á 5 kilómetros al Norte de Mérida, y recoge las aguas de diferentes arroyos en el depósito mencionado, que forma un muro de cerca de 800 metros, se apoya en dos pequeñas elevaciones del terreno con 15 metros de altura en la parte del valle, 20 de anchura en su base y 14 en su coronamiento y sirve de camino público. Obstruídos sus bocines ú orificios de salida, cegados los pasos y bajadas interiores que á los mismos conducían, y ocupado en gran parte por el fango que amontonaron los siglos, permanece hoy sin utilidad alguna.

La que llaman *cañería de San Lázaro*, que surte actualmente de abundantes aguas á la población, es obra más importante. Procede del *Valle de las Tomas*, que dista poco más de 4 kilómetros al Norte de la ciudad, corriendo el agua por un canal subterráneo de 4.031 metros de longitud, al que se baja por 99 arcas ó registros, pudiéndose circular con comodidad por su interior. El tercer acueducto procedía de la fuente llamada *del Borbollón*, situada dos leguas al Oriente, siendo su desarrollo de más de tres leguas y llegando á la ciudad por las inmediaciones del Anfiteatro.

Perfectamente conservado aún se admira el puente que con cuátro arcos salva el cauce del río Albarregas, dando elocuente testimonio de la pericia de sus constructores. Allí tomaba origen la vía que se enderezaba á Salamanca, que á trozos existe y conoce la tradición popular con nombre de camino *de la Plata*.

También se reconocen los cimientos del recinto amurallado en la parte que no se mantiene en pie, y rodeaba al Nordeste de la población los edificios de recreo, de tan alta importancia en la vida de la Colonia, el Circo, el Anfi-



MÉRIDA.
OBELISCO DE
SANTA EULALIA.

teatro y el Teatro. Rodéanles los verdes campos sembrados, que ocupan asimismo su área interior, ni más ni menos que en los tiempos de Moreno de Vargas, que nos dice eran enclavados en una su propiedad los dos últimos monumentos, y lo que es más, que los sembraba de forraje. Ante tan menguada profanación, el buen regidor emeritense exclama con su habitual candidez que son muchos los cambios que en los sucesos de este mundo producen el tiempo y la fortuna. Rotos y maltrechos, y agobiados por la destrucción de los siglos y por el desprecio de los hombres, aún se levantan y parecen aquellos muros mirar con desdén á las actuales generaciones, que si no han sabido restaurarlos y volverlos á su esplendor primitivo, han debido al menos librarlos de la tierra que los cubre.

Conserva el *Circo* sus graderías bien aparentes, los *carceres* ó chiqueros, *la spina* que corre á lo largo de la *arena* ocupando su parte media en los dos tercios de su longitud con varias excavaciones circulares, probablemente cimentación de los edículos ó templetos en honor de las divinidades que presidían los juegos. El *Anfiteatro*, que los autores han querido hacer *Naumaquia*, aparece como una profunda excavación bajo el terreno que la oculta.

Ruinas más grandiosas, las del *Teatro*, aún aparecen á la vista las dos graderías superiores. La inferior ó *prima cavea*, con la *orchestra* ó platea y la *scena*, permanecen escondidas bajo el suelo. Tal es la historia de esta rica fábrica que construyó Marco Agrippa el año 16 antes de Jesucristo. Un incendio lo destruyó en gran parte bajo el imperio de Hadriano. El emperador artista que conoció en su apogeo el arte romano compitiendo con el arte heleno, restauró espléndidamente el edificio el año 135 de nuestra era, digno rasgo que consagró una inscripción insigne, que aunque muy incompleta, ha llegado hasta nosotros. En el décimo séptimo siglo se le utilizó

como cantera para arrancar sillares con destino á la obra del puente, al ser reconstruídos los cinco arcos que arrastraron las aguas en la avenida de 23 de Diciembre de 1603. Entonces perdió la sillería tanto de su frente exterior en la parte que se halla sobre el nivel del suelo, como de los seis cañones de bóveda correspondientes á los siete *cuneus*, ó tendidos. En el presente siglo sirvió con aditamento de una tapia para celebrar corridas de novillos.

Coincidiendo la fundación de Mérida con el término de la guerra Cantábrica, que estableció el poder de Roma en los más apartados confines de la Península, y la paz en toda ella, entra nuestra España en el largo período del imperio durante el cual deslízase su existencia tranquila y olvidada, sin acontecimientos que parecieran á los autores de la clásica antigüedad dignos de notarse, sumiéndose como en sueño apacible de cuatro siglos en los que puede decirse no tiene historia.

Hemos visto con cuánta premura se alzaba alguno de sus monumentos y los demás, como el soberbio puente, se alzaron sin demora, no pudiéndose pasar en silencio el nombre de Agrippa el esforzado general, yerno de Augusto, que aparece como colaborador en la grande obra de la fundación de Mérida.

Higino, liberto del emperador Augusto, y Sexto Julio Frontino, general de Domiciano, aquel en su obra *de Limitibus constituendis* y el segundo en la nombrada *de Agrorum qualitate* nos han dejado interesantes detalles sobre el reparto de las tierras hecho en favor de los veteranos de las legiones *quinta* y *décima* que recibieron las porciones por centurias de cuatrocientas yugadas de tierra, toda de la más superior y adecuada á las tareas agrícolas, haciéndose más adelante segundo y tercer reparto, con lo cual aún hubieron de sobrar terrenos, los que más tarde también fueron repartidos. Por último, habiendo quedado inasignadas las orillas del río acudieron al

presidente de la provincia pidiendo la prolongación de los linderos hasta sus aguas, lo cual les fué concedido quedando el Guadiana límite de sus heredades.

Mérida, ciudad togada que se regía por las leyes y por los usos de Roma, vió brillar en su seno la civilización de la capital del orbe, considerándose en un todo sus gentes, al decir de Estrabón, como ciudadanos romanos, y por si no fuera bastante el testimonio del insigne geógrafo é historiador de Amasea, la riqueza de sus mármoles y de los mil objetos de las artes suntuarias que su suelo nos ha sabido conservar bastarían para demostrarlo

Publio Carisio que acuñó las primeras monedas emeritenses conocidas en el año 732 de Roma (22 antes de Jesucristo), aparece como legado de Augusto presidiendo á la fundación de la Colonia. Después se pierde la lista de sus magistrados ó presidentes de la provincia, y casi solo por las inscripciones conocemos algunos.

Cayo Ummidio Durmio Quadrato, legado imperial, propretor, aparece en una inscripción correspondiente al año 37 en Alvega, cerca de Abrantes Portugal, (Hübner, 172).

Un Catón, figura en Medellín, legado del César en época incierta, lápida hoy desaparecida (Hübner, 608).

Cayo Arruncio Catelio Celer, legado augustal, propretor de la provincia lusitana, inscripción del año 77, es citado en Mérida (Hübner, 5264).

Lucio Roscio, hijo de Lucio, *quaestor* del emperador Hadriano, legado de la legión XIII.

Cayo Valio Maximiano, Procurador de la provincia de Lusitania y Vettonia, en tiempo de los Emperadores Marco Aurelio y Lucio Vero (Hübner, 1120).

Druso Valerio Celiano, Legado de los augustos, varón clarísimo, en Collares, Portugal (Hübner, 259).

Cayo Ticio Similis, Procurador de la provincia lusitana, probablemente bajo Septimio Severo ó Maximino, aparece en Mérida (Hübner, 484).

Marco Calpurnio, Séneca, Fabio, Turpio, Procurador de la provincia de Lusitania y Vettonia, aparece en Alcalá del Río (Hübner, 1083); en Sevilla (1178), y en Villalba del Alcor (Hübner, 1267).

Las actas del martirio de los Santos Serván y Germán mencionan un Presidente *Viator*.

Cayo Sulpicio, Procurador de la provincia lusitana, en Mérida (Hübner, 481).

Numerio Albano, Presidente de la provincia lusitana, varón clarísimo, en Lisboa, año 336 (Hübner, 191).

Cescio Acidio Perenne, Legado augustal, propretor de la provincia lusitana, en Collares, Portugal (Hübner, 258).

Por último, un Quadrato, Legado augustal, propretor, aparece en Lisboa (Hübner, 189).

No era Mérida ciudad muy populosa, á pesar de lo que en contrario ha dejado consignada la fantasía de antiguos autores de crónicas y ha repetido la tradición popular. Moreno de Vargas, con buen acierto, á pesar de su amor patrio que le hacía propenso á la exageración, la asigna unos 8.000 vecinos opinión que sigue el autor de las *Ampliaciones á la historia de Mérida*, y que me parece puesta en razón, aunque es de tener en cuenta que el extensísimo término de la ciudad estaba sumamente poblado, pues hoy asombra el número de casas de campo cuyos restos aparecen por todas partes, y cuyos habitantes bien pueden contarse como ciudadanos de la colonia. Guarnición tampoco la tuvo escasa, y sin llegar á los 10.000 caballos y los 80.000 infantes que, en tiempo de paz y sólo para su recreación, la asigna el fingido *Aben Tarique* es lo cierto que hicieron considerable estancia y la guarnecie-

ron durante largo tiempo buena parte de las legiones quinta *Alaudæ* y décima *Gemina*, especialmente la segunda, como lo demuestran las monedas emeritenses en que aparecen sus insignias y las inscripciones sepulcrales de varios de sus individuos.

Que fuera Mérida capital de la Lusitania desde sus primeros tiempos, no se puede afirmar de plano, como lo hace el P. M. Flórez interpretando el texto de Cassio Dión, y suponiendo la nueva división provincial que dió lugar á la creación de la provincia lusitana dos años antes de la fundación de Mérida. Estrabón cita el hecho como ocurrido en su tiempo, aunque sin fijar una fecha, que tampoco debió ser muy distante de la indicada, pues alcanzó aquellos días (1), y escribió en los comienzos del reinado de Tiberio. En todo caso, su omisión es para tener en cuenta é invalida en cierto modo la afirmación de Cassio (2), que escribió 200 años después.

También puede tenerse en cuenta el indicio de citarse por vez primera en una inscripción un legado propretor de la provincia en el año 37.

Las provincias asignadas al Emperador, fueron regidas desde los tiempos de Augusto por legados propretores, que tomaban el nombre de *consulares* ó de *pretorios*, según que los dichos magistrados pertenecían al orden consular ó al pretorio. De éste último salieron los representantes del poder imperial en las provincias Lusitana y Ulterior, en tanto que la Citerior obtúvole del grado consular, y así continuaron hasta los días de Diocleciano, que efectuó una nueva división, constituyendo nueve provincias, incluídas la Mauritania Tingitana y la que formaron las islas Baleares. Los legados tomaron el nombre de *praesides*, y se escogían en el orden ecuestre con

(1) Vivió desde el año 66 antes, hasta el 24 después de Jesucristo.

(2) Vivió desde el año 155 al 235 de nuestra era.

el designado de *viri perfectissimi* para distinguirlos de los *viri clarissimi* que pertenecían al orden senatorio.

Los *procuratores* eran los administradores de la hacienda, cuyas rentas se consideraban como patrimonio privado del Emperador en las provincias que le estaban afectas. Bastaría esta rápida indicación para demostrar cuán grandes servicios ha prestado y ha de prestar la epigrafía á la historia de la insigne capital de la Lusitania. Suetonio y Tácito han hecho mérito de la política de Nerón relegando á Otón su rival, y confinándole con título honroso al extremo occidental de la tierra de donde salió, rival á su vez de Galba, para ceñir por breve tiempo la corona de los Césares. Mas todos los demás legados propretorios que rigieron la Lusitania habrían quedado en perpetuo olvido ó envueltos entre las sombras de la duda, como Catelio, padre de Santa Librada y Calpurniano, instrumento de Diocleciano, á no haberse levantado el monumento para atestiguar la verdad histórica. Sin embargo, la crítica moderna y el nivel de la ciencia contemporánea exigen mucho más que una serie de nombres de magistrados y de altos acontecimientos políticos ó administrativos.

La agricultura, el comercio, la industria, la religión, las artes, los usos y costumbres, la familia, el idioma, los cargos públicos y privados, todos los elementos orgánicos de la sociedad comparecen sucesivamente para restablecerla íntegra y dar cuerpo y vida al polvo que ya pasó, como si de nuevo representase en toda su realidad las escenas que tanto nos importa reconocer.

¿A quién no asombra, por ejemplo, que las iglesias cristianas de Astorga y de Mérida constituídas perfectamente á mediados del siglo III con sus obispos y jerarquía sacerdotal se dirijan á las iglesias del África proconsular y consulten á San Cipriano y á los prelados de aquella región cuestiones de su

propio gobierno relacionadas con la supremacía del romano Pontífice? Pues este asombro cesa desde el momento en que las inscripciones de Mérida patentizan el comercio continuo por el estrecho hercúleo entre la capital de la Lusitania y Cartago y Madaura y tantas otras ciudades de ambas Mauritania. La cultura griega se ve florecer junto á la latina, y la belleza del arte de Praxiteles sobrevive en varios objetos que servirán de norma al arte cristiano en la época de Constantino y de Teodosio antes de la irrupción de los bárbaros.

El arte y la historia pagana hallan en Mérida uno de los focos más principales de su desarrollo como acabo de demostrar, pero el cristiano nos interesa todavía más y no abunda menos que aquel dentro de nuestra esfera de exploración.

Es indudable que desde la edad apostólica resplandeció la luz del Evangelio en la capital de la Lusitania, asentándose en la misma cátedra episcopal, pues conforme á la predicación de San Pablo, el cristianismo buscaba ciudades populosas donde establecer presbíteros ú obispos, y desde allí, difundirse por la comarca. Así los siete varones apostólicos enviados por San Pedro y San Pablo constituyeron sillas episcopales en otras tantas ciudades, Torcuato en *Acci* (Guadix), Cresifón en *Vergium* (Berja), Segundo en *Abula* (Ávila), Indalecio en *Urci* (Pechina, cerca de Almería), Cecilio en *Iliberis* (Granada), Hesiquio en *Carteia* (Algeciras), Eufrasio en *Iliturgi* (Lituelgo, cerca de Cazlona); pero no ha tenido Mérida la suerte de Roma, de Autun (*Augustodunum*) y otras ciudades que en sus primitivos cementerios han reflejado su primordial

organización y manera de ser. Ello es cierto que, á fines del siglo II, Tertuliano decía que toda España, en todos sus términos, estaba llena de cristianos, y si no bastase la persecución de Decio, que hizo prevaricar al emeritense Marcial, me fijaría en la de Diocleciano, en medio de la cual surgió aquella flor delicada que eternamente embalsamará con sus aromas los campos de Mérida, y que al regarla con su sangre, cubrió la gran ciudad que la vió nacer de gloria imperecedera. Hasta el presente discordes andaban los pareceres acerca del sitio fronterizo de la Lusitania en la provincia Bética donde Liberio, padre de la Santa, quiso guarecerse con su hija para verse libre de la persecución del feroz Daciano, cuya autoridad no alcanzaba á dicha última provincia. Habíasele buscado al Norte de Mérida, fundándose en cálculos errados y hasta en tradiciones locales. Flórez se limitó más tarde á apuntar que siendo el Guadiana límite entre ambas provincias, en sus orillas, río arriba ó río abajo había de buscarse; pero Flórez ignoraba que no constituía límite de las provincias el río por el Mediodía de la ciudad, perteneciendo á la Lusitania los actuales términos municipales de Mérida, Alanje y Almendralejo, constituyendo la línea que los separa del término de Villafranca de los Barros la antigua divisoria de ambas provincias.

Nuestro sabio compañero el R. P. Fita ha demostrado, mediante sencillos cálculos y atinadas observaciones, que la familia de Eulalia buscó refugio en los campos de la actual Villafranca, que halla al propio tiempo su nombre romano



MÉRIDA. — PORTADA DE LA
BASÍLICA DE SANTA EULALIA.

totalmente perdido: *Perceiana*. De Mérida á Villafranca, apartándose de la concurrida vía que los cruzaba, allí están los senderos cubiertos de maleza que atravesó Eulalia acompañada del presbítero Donato á la luz de las estrellas, que Prudencio compara á la columna de fuego que guiaba en su éxodo al pueblo de Israel, cumpliéndose en esa ciudad las xxx millas que el breviario romano asigna como distancia entre Mérida y aquella en cuyas cercanías quedó Eulalia acompañada de Julia, que había de recibir con ella la palma del martirio, de Félix, que alcanzó el título de confesor de la fe, y otras personas temerosas de Dios, según el citado rezo, distancia que se compagina con la que marca el Itinerario de Antonino.

Pronto hubo de abandonar su refugio en compañía de Julia, esquivando los paternales cuidados la celestial doncella, si débil por su sexo y por sus años, fuerte por la fe que confesó altamente, presentándose en Mérida al fiero Calpurniano, presidente de la provincia y que, poseído de infernal saña, hízola azotar con crueldad espantosa; después, con garfios de hierro, desgarraron sus verdugos aquellas delicadas carnes, llegando á descubrir los huesos de sus costados, tormentos todos que sufrió con sobrenatural alegría hasta que, atándola en lo alto de un madero clavado en tierra, encendieron voraz hoguera bajo sus pies. Las llamas ascendiendo rodearon su cuerpo, chamuscaron su hermosa cabellera y ella abriendo sus labios las bebió y al punto su ánima, en forma de blanca paloma, salió por su boca y se elevó en el espacio ante los ojos de la asombrada muchedumbre. Poco después, una abundante nevada caía sobre la ciudad, y blanco símbolo de su pureza envolvió, durante tres días, el cuerpo de la tierna mártir.

Además de la citada Julia, hubieron de sufrir entonces el martirio, aunque lejos de su patria, los santos Servando y Germán en la última persecución. Poco después,

Constantino el Magno subía al trono abrazando la religión cristiana.

En los primeros tiempos que de paz disfrutó la Iglesia, la piedad de sus conciudadanos elevó un templo á la mártir Eulalia extramuros de la ciudad, en el sitio en que sufrió el martirio. En el siglo IV, Prudencio nos le describe con elogio, forrado de mármoles, con pavimento de mosaico precioso y doradas techumbres. Acaso sus dimensiones, demasiada escasas para el creciente concurso de los fieles, obligaron á sustituirle, ó por lo menos, agrandarle considerablemente en el siglo VI, levantando otro que, al través de reformas y reconstrucciones, ha llegado en parte hasta nosotros. En los muros exteriores empleáronse sillares romanos, que probablemente tomarían de la próxima muralla, y en los cuales abrieron profundas brechas en tiempos de la Reconquista probablemente, y luego en el siglo XVI para colocar portadas y ventanales al gusto de las respectivas épocas. Tres parejas de pilares de extraordinaria solidez, dividen el interior de la iglesia en tres naves, dando lugar á cuatro vanos de forma alargada en las dos naves laterales y de planta cuadrada en la central, que acaso estuvo cubierta por cúpulas. Bajo el arco toral ábrese en el centro el presbiterio de planta semicircular, cerrado por una bóveda de cuarto de esfera, guardando semejante disposición, aunque de menores proporciones las dos capillas colocadas á ambos lados del presbiterio en la prolongación de las naves laterales, y cuyos robustísimos muros hacen sospechar hubieron de sostener las vistosas torres con que el metropolitano Fidel adornó el templo. Amplia escalinata da acceso al presbiterio, colocado á más elevado nivel que el resto de la iglesia, sobre un subterráneo, hoy tapiado, llevando á su espalda otra cripta de planta cuadrada y considerable desahogo. En la capilla de la derecha, hoy paso de comunicación

entre la sacristía y el altar mayor, encontróse la inscripción fúnebre de Cantono.

Al reconquistar á Mérida Alfonso IX, debió hallar la iglesia con sus bóvedas hundidas, acaso medio arruinada, pareciendo obra de esa época los arcos ojivos que hoy se apoyan en los pilares aprovechando las medias columnas con capiteles visigóticos adosados á ellos, sosteniendo, á su vez, una cubierta de alfarje, obra toda ella que se ve claramente añadida y anacrónica, y carga harto ligera para tan firme sostén.

De los restantes monumentos religiosos de Mérida, nada ha llegado hasta nosotros; la Catedral, bajo la advocación de Santa María, tenía contiguo el Baptisterio bajo la de San Juan, emplazamiento probablemente hoy ocupado por el templo parroquial de Santa María; á San Cipriano y San Lorenzo había asimismo iglesias dedicadas; y á otros santos mártires otras, hallándose situada en las inmediaciones del puente la erigida bajo la advocación de Santa Lucrecia.

Al contemplar los monumentos emeritenses casi del todo ocultos por la tierra, que tan innumerables sorpresas nos guarda, al examinar aquel templo de la mártir Eulalia en donde á nadie ha ocurrido remover el mísero enladrillado y el suelo que le sustenta, ocultándonos acaso aquel maravilloso mosaico que al decir de Prudencio semejaba verde pradera, esmaltada de preciosas flores; al discurrir por aquella cripta en donde probablemente duermen el sueño eterno los Fideles, Oroncios y Masonas, por aquel presbiterio que afeó en el año 1734 el mal entendido celo de D. Pedro de la Hoya tapiándose la cámara subterránea ó *confessio* sobre la cual se eleva el altar mayor y que está reclamando minucioso reconocimiento, apoderase del ánimo profunda tristeza.

Acaso allí mismo, separados de nosotros por leve muro ó

por un puñado de tierra, existe el sepulcro de la celestial niña, purísima gloria de aquella ciudad; pero el amor patrio, el interés de la ciencia, no menos que el celo religioso, no bastan para mover la voluntad de sus conciudadanos y despertar sus iniciativas. La Subcomisión de Monumentos de Mérida ha hecho algunas gestiones para que el citado templo sea declarado monumento nacional, aunque sin resultado. Asimismo reclama la posesión del antiguo convento de Santa Clara, que por disposición del Gobierno de la nación le fué cedido en 1838 con destino á Museo y de cuyo edificio fué despojada por aquel Ayuntamiento, que consideró destino por demás baladí el guardar pedruscos y antiguallas, y estableció dos escuelas, cediendo el resto á una sociedad, que en el local de la antigua iglesia improvisó un teatro. Hace algunos años devolvió la Corporación municipal las dos salas, más bien lóbregos sótanos, en que tuvo alojadas sus escuelas; pero en cuanto al teatro, del cual se llaman accionistas toda la generalidad de las familias acomodadas de la población, ya ha sido cuestión distinta, pues ni le hemos visto ni le veremos probablemente cambiar de domicilio por la resistencia tenaz de los que lo usufructúan. Acudió la Subcomisión ante la Administración provincial de Hacienda reclamando lo que la pertenece, y aun cuando son transcurridos tres años, la citada Administración no ha dado señales de vida. Verdad que son tres años menos que un soplo en la vida de nuestros burócratas; acaso cuando hayan transcurrido diez, dirán que el expediente se ha perdido y asunto terminado.



MÉRIDA.—ACUEDUCTO
DE LOS MILAGROS.

En tan menguado consorcio, el espíritu público y el espíritu oficial parece que se comprenden y se completan.

El afán de reformas también ha causado numerosos atropellos contra la ciencia y el arte en estos últimos años. Derribóse el antiguo convento de la Orden franciscana y, según noticias, fueron numerosos los epígrafes que aparecieron en sus muros, ninguno de los cuales se tuvo cuidado de conservar. También cayó por tierra el histórico palacio de los Duques de la Roca, de elevado valer artístico que adornaban curiosas piedras visigóticas entre los primores del siglo xv y del Renacimiento. Todo desapareció ante el furor de la piqueta municipal para dar simetría á un vulgar edificio de escuelas públicas.

Ocurre á veces en los pueblos extremeños encontrar inscripciones, ya completas, ya solo fragmentos, colocadas en los pisos de las casas ó rodando por los corrales, pero no es empresa fácil sacarlas de su mísera situación. Menos mal si en la casa solo hay dueño, entonces, en condiciones más ó menos onerosas, aún se puede recoger la piedra; mas si por desgracia se tropieza con mujer, entonces, ¡Dios nos asista! El doméstico tirano con faldas, invariablemente una hembra de tez de cordobán y marcial aspecto tercia en la cuestión y ni los tesoros de Crespo bastaran para saciar la insana codicia, y allí se queda; mas no hay que creer por ello que la apreciarán más de allí en adelante, pues vuelve al anterior abandono y no tarda en verse destruída ó extraviada. No es que aprecien el objeto, es que en su ruda malicia entienden se les presenta la ocasión de explotar á un señor que anda mal de la cabeza. Porque, eso sí, al que se dedica á salvar de su triste suerte algunos restos de la antigüedad no basta sufrir las inclemencias de duro clima, sino que le miran, además, como un sér desequilibrado. Preguntad en cualquier capital por el individuo más importante de su Comisión de monumentos,

aquel que desempeña el honroso cargo con algún mayor interés y actividad, el indígena á quien os dirijáis, os contestará con tono de compasión: «¡Ah, sí! el señor de tal, un señor que está medio loco, que se ocupa de antigüedades; á tiempo que os mirará de reojo como diciendo; si llevará éste el mismo camino...»

Otras veces es el interés el que se despierta presentando toda clase de entorpecimientos, pues quien remueve la tierra haciendo excavaciones, ¿qué ha de buscar sino oro ó plata? Y si el azar de las labores del campo hace descubrir el vaso de barro ó de vidrio, todo se desmenuza por buscar en su materia el codiciado metal.

No hace mucho tiempo hice practicar excavaciones en diferentes restos de *villas* romanas que existen en término de Villafranca de los Barros sobre el camino que pisaron los pies de la celestial Eulalia; unas cuantas piececillas de cobre totalmente insignificantes eran el mezquino botín de varios días de trabajos. La mujer del colono, una hortelana, me decía contemplando aquellas: no es nada lo que eso valdrá cuando usted se toma estos afanes. Por toda contestación regalé las piezas á sus hijos para que jugasen.

Si en los trabajos aparecen enterramientos, la imaginación popular se desborda en las más fantásticas conjeturas. Por supuesto son de tiempo de los moros, pues la época de la dominación árabe constituye la prehistoria del vulgo. Preguntaba un forastero á un hijo de la ciudad contemplando el hermoso puente de Mérida: «¿ésto será de tiempo de los romanos?—«Cá; no, señor; le respondió el interpelado; mucho más antiguo, es de tiempo de los moros.»

A veces, llega el aficionado á las antigüedades á verse envuelto en motines y públicas asonadas. Habiendo enviado á recoger varias inscripciones fúnebres romanas que hube de des-

cubrir en un pueblecillo, que por cierto sostenía empeñado pleito con la casa de los duques de Medinaceli, armóse terrible algarada á la salida de los carros, pues uno de esos abogados sin título que no faltan en ningún lugar, increpó á los vecinos haciéndoles ver su necesidad al permitir salir aquellas piedras en que estaban escritos los fundamentos de su derecho.

En otra ocasión, llegando un encargado mío á un pueblecillo del partido de Castuera, hubo de examinar exteriormente las paredes del templo parroquial cerrado á aquella hora. No pasó el caso desapercibido para los vecinos, y grande fué su sorpresa cuando les vió llegar á su alojamiento acompañados del alcalde, con objeto de prender al que ellos habían tomado por avezado ladrón que venía con el siniestro fin de robar la iglesia. Gracias á su ligereza y á la obscuridad de la noche, pudo saltar por los tejados, y huyendo á través de los campos burlar la persecución de aquellos mentecatos.

Doloroso es decirlo, el suelo de nuestra patria, rico cual ninguno en valiosos restos de la antigüedad, permanece casi por completo inexplorado. Nada puede esperarse del esfuerzo individual, siquiera le inspire el más sincero buen deseo en pro de la ciencia, pues es demasiado insignificante su labor.

Del interés material, del afán de lucro, nada puede esperarse. El llevó á Schlieman á los antiguos emplazamientos de Troya, de Argos y de Tirinto; pero no existen entre nosotros las riquezas de los imperios asiáticos, y como negocio las excavaciones serán siempre ruinosas. No hay que pensar en los Municipios, y cuanto á las Diputaciones provinciales, si apuntan en sus presupuestos consignación á favor del Museo provincial por disponerlo así las leyes, lo hacen con la mayor parsimonia y en cantidad tal que no alcanza á sostener un encargado ó conserje. Verdad que no llega las más veces á hacerse efectiva, pues la Comisión provincial de Monumentos consti-

tuye la ínfima de las atenciones. Va después de los Maestros de escuela.

En la segunda mitad del pasado siglo practicábanse excavaciones por cuenta del Estado, en Sagunto, en Mérida, en Cabeza del Griego; y de Real orden, D. Manuel de Villena y el Marqués de Valdeflores, efectuaban útiles trabajos en Mérida, en tanto que el Conde de Lumiares marchaba á la costa de Levante con análogo objeto; y Pons, Cean y Cornide, eran enviados por todo el reino con encargo de anotar nuestras inscripciones y formar el catálogo de nuestra riqueza monumental; y antes de ellos y por mandato del príncipe que más tarde ocupara el trono español con el nombre de Carlos III, á ingenieros españoles cúpoles la gloria de hacer resurgir de entre sus cenizas á aquellas ciudades del suelo italiano sepultadas por los rigores del Vesubio, y Alcu-bierre, Vega, Medrano, Moragas, Avila y Córcores, sacaron á la luz y dieron nueva vida á Pompeya, á Herculano y á Stabia, hecho este que considero por demás glorioso y poco conocido para pasarlo en silencio, tanto más que produjo una verdadera revolución en el gusto general y en las artes suntuarias, y especialmente en la arquitectura, pues la vista de aquellos edificios, de aquella decoración, de aquellos muebles de la antigüedad clásica, impregnados de primores y delicadezas no sospechados, hicieron abandonar en nuestra patria, desde luego, las complicadas curvas del barroco, verdadera antítesis de tan graciosa sencillez que bien pronto vióse brillar en los palacios de nuestros reyes y de nuestros magnates. Pues bien; este estilo, puramente español,



MÉRIDA. — EL HORNITO DE SANTA EULALIA.

de Carlos III, es el que atribuyen á su Luís XVI nuestros vecinos del otro lado del Pirineo. Baste decir que las excavaciones de Pompeya tenían lugar por los años de 1740 y que al subir al trono en 1774 el infortunado monarca, manteníase en Francia en todo su esplendor el estilo barroco.

Poco tiene que agradecer la ciencia arqueológica española al siglo que finaliza, que ni aún ha sabido continuar los honrosos esfuerzos de la anterior centuria. Entre tanto, las más de las naciones europeas, han removido de uno á otro confín sus respectivos suelos patrios, han estudiado hasta la saciedad sus monumentos y cuanto han podido hallar en el seno de la tierra, y algunas, como Alemania y Francia, han salido de sus fronteras buscando nuevos horizontes á su iniciativa, y la costa norte de África, el Egipto, el Asia, la Grecia y hasta la misma Roma, son objeto de tan útiles trabajos.

Hoy perdería lastimosamente su tiempo quien pretendiese algún auxilio oficial para practicar excavaciones en Mérida, en Clunia ó en Itálica. En cambio somos la tierra de promisión de los traficantes y buscadores extranjeros, que vienen aquí á surtirse de cuanto en punto á antigüedades necesitan, pareciendo el país una vasta almoneda.

Italia no posee la pública prosperidad que es firme salvaguardia para la conservación de la riqueza artística; pero al menos reprime con leyes prohibitivas la salida fuera de su territorio de tan preciados objetos.

Pero si poco hemos sabido hacer, cábele á nuestro siglo la triste notoriedad de haber destruído por sí sólo más que todos los pasados. El propietario rural, agobiado por los tributos, háse visto en la necesidad de buscar en la roturación de sus terrenos si no la defensa el paliativo para retrasar una ruina segura; y es incalculable lo que el arado ha podido arrancar de las entrañas de la tierra, habiendo sido, generalmente, todo

entregado á la destrucción, y tratándose de objetos de preciosos metales la destrucción ha sido más pronta y más segura. Valiosos objetos hallados en Badajoz, en Sevilla, en Mérida, poco há en Cáceres y en tantos otros puntos han tenido tan desastroso fin.

No hace mucho tiempo, rumores insistentes de un importante hallazgo que había tenido lugar en una villa de vecindario corto, llegaron á mis oídos. Relatábanse con ese misterio en que el vulgo gusta envolver todo lo que hiere su imaginación con el brillo de lo maravilloso, detalles, más que de realidad, propios de un cuento de las *Mil y una noches*, y deseoso de cerciorarme de lo que en ello hubiese, decidí ponerme en camino. Efectivamente, en cuanto en lo humano cabe juzgar por las apariencias, allí había dádose á luz algo bien extraordinario. Unos jornaleros habían descubierto cavando el pie de añoso olivo, una arquilla de bronce, de hierro... no se sabe, llena de extraños objetos de un metal amarillo. Corrieron en busca del dueño de la heredad, un ricacho de la población, notificándole lo ocurrido. Acudió sin tardanza, y los vecinos viéronles transportar una arquilla terciada en un borrico, los hombres ayudando á sostener el peso que, al parecer, agobiaba á la caballería al subir, dando traspiés, la cuesta que conduce al pueblo. Nada volvió á saberse; la casa del ricacho se había convertido en un castillo encantado, únicamente se susurró que había gratificado con algunos miles de pesetas á cada uno de los descubridores, y es lo cierto que á aquellos pobres jornaleros vióseles hacer gastos de consideración, comprar casa y librar á algún hijo de quintas.



MÉRIDA.
EL PUENTE ROMANO.

Presentéme al feliz mortal, un cacique de pueblo solapado y marrullero que me recibió con aire desconfiado y cauteloso, y después de dos horas de oírle disquisicionar sobre agricultura, política de campanario y otros asuntos, de todo menos de lo que allí me traía que parecía reservar con empeño, me atreví á indicarle lo que me interesaba, concluyendo por confesarme, tras no pocos rodeos, que tenía unos objetos de antigüedad en su casa. Le ofrecí adquirirlos dándole una ganancia proporcionada sobre el valor del metal, y nos separamos, citándome en su casa, para de allí á dos horas.

Fuí puntual, y al llegar, hallé la puerta de la calle cerrada; llamé una y varias veces con creciente inquietud, pues nadie contestaba, oí rumor de pasos por la casa y á poco una ventana que se abría junto á mí. Un momento después aparecía la hembra de tez de cordobán y marcial aspecto, diciéndome con fútiles pretextos que á su marido no se le podía ver, que se había marchado, que no volvería en mucho tiempo.

Comprendí que todo era inútil, y me alejé con esa mezcla de rabia y de dolor propia de los grandes fracasos. Después, todas mis gestiones han sido inútiles, nada he podido averiguar, y aquel misterioso tesoro que trae á la imaginación como óbsesión tenaz los resplandores de Guarrazar, acaso á estas horas, sigilosamente, en el más apartado rincón de la casa, reducido en pequeños fragmentos machacados por las manos impías de aquel bruto, habrá desaparecido en el crisol de algún obscuro platero.

Puedo asegurar que me ha quitado el sueño, pero ¿qué le hemos de hacer? Es imposible luchar contra todo y contra todos, es por demás ardua la empresa y las propias fuerzas harto flacas.

He terminado mi excursión, señores Académicos. Comenzando desde la línea marcada por el brillante genio de nuestro inolvidable D. Vicente Barrantes, he procurado poner de manifiesto los relevantes servicios que prestó á la patria con su talento y obras y singularmente á Extremadura. Volviendo la vista atrás he saludado á los que le precedieron en tan glorioso trabajo durante el curso de cuatro siglos, y con él, nos han legado la herencia magnífica de estudios y adelantos en los ramos del saber histórico que, apoyándose en el arqueológico, como en su tronco y raíz, han hecho resplandecer por manera asombrosa la luz científica que de España ansían obtener las demás naciones del mundo civilizado.

Si al dorado siglo de Augusto, dan testimonio indeleble los soberbios monumentos esparcidos por toda nuestra nación, si al de Constantino y Teodosio tampoco faltan como á los de Recaredo y San Fernando; si, en una palabra, toda nuestra Península en sus vaivenes de inmensa prosperidad y de inmenso infortunio, representa, mejor que ningún país, las altas y fecundas lecciones de la Historia, nadie tendrá por inútil, si no por muy provechoso, el esfuerzo común é individual de cuantos se han dedicado y dedicaren, bien sea á defender que nada se pierda, bien sea que todo se emplee á ensanchar y adornar el edificio de nuestras glorias.

HE DICHO.

APUNTES BIOGRÁFICOS

DEL

EXCMO. SR. D. VICENTE BARRANTES Y MORENO

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, TRABAJOS LITERARIOS, HONORES
Y TÍTULOS ACADÉMICOS, COMISIONES DESEMPEÑADAS, INFORMES
EMITIDOS Y ALGÚN DETALLE BIOGRÁFICO DEL EXCELENTÍSIMO
SR. D. VICENTE BARRANTES Y MORENO.

24 de Marzo de 1829.

En esta fecha nace, en la ciudad de Badajoz, Vicente Barrantes y Moreno.

1843.

Entró á servir como aspirante en el Cuerpo de Administración del Ejército,
prestando sus servicios en su ciudad natal.

1846.

Por varias composiciones poéticas es nombrado socio de mérito del Liceo
artístico y literario de Badajoz.

1850.

Según el Sr. D. J. P. de Guzmán, autor del artículo necrológico dedicado á
Barrantes en el número de *La Época* correspondiente al 18 de Octubre
de 1898, éste, Barrantes, escribió en el año que nos ocupa su primera obra
formal, el drama en tres actos, en prosa y verso *Laura de Monroy*, en cola-
boración con el que después fué brigadier de artillería D. Cándido Barrios.

1851.

Coleccionó con el título de *Las píldoras* una serie de folletos satírico-políticos.

1852.

Vendió á D. Cristobal González, editor del «Museo Español», el manuscrito *¡Siempre tarde!* en 125 pesetas.

1853.

Se publicó la novela *¡Siempre tarde!*

Tradujo del francés la novela de Alfonso Karr, *Fa sostenido*.

La piel de zapa, traducción de la novela francesa de Alejandro Dumas.

El Conde de Montecristo, del mismo autor.

1854.

La joven España, folleto político.

Rusia, estudio histórico.

1855.

Es nombrado Caballero de la Real Orden militar portuguesa de Nuestro Señor Jesucristo por sus méritos literarios.

Vende en 250 pesetas, á la Galería Literaria, la traducción de *El Conde de Montecristo*.

Datos para la historia, prólogo del libro *Coronación de Quintana*.

La viuda de Padilla, novela histórica, segunda parte de *Juan de Padilla*.

En este año el Ministro de la Gobernación, Santa Cruz, le da un diploma, que Barrantes llama «Cruz de las barricadas», y del que dice: «Esto es una calaverada juvenil. Ni yo estuve en las barricadas de 1854, ni la parte que tomé en aquellos sucesos como periodista deja de pesarme en la conciencia.

»Pero aconteció que un día que entraba en Gobernación, mi amigo Miguel Ruíz Villanueva, un revoltoso de Almería, marino entreverado y después gran muñidor de elecciones, estaba escribiendo en una mesa, y me dijo: — «Llegas á buena hora, voy á ponerte en esta lista» — y pocos días después me trajo á casa este diploma.

»Por aquellas listas maldecidas hizo, dos años y medio después, Nocedal sus

»famosas deportaciones llamadas *cuerdas de Leganés*, y estuvo en un dedo
»que á mí no me alcanzaran; pero me quedé sin el destino que en Goberna-
»ción tenía.»

1856.

En Febrero de este año fué nombrado Auxiliar 10.º de la clase de terceros del Ministerio de la Gobernación.

En Junio, Oficial de Dirección 9.º de la clase de cuartos del mismo Ministerio.

En Agosto, Oficial de Dirección 5.º de la clase de terceros en idem, y días después Oficial de Dirección 4.º de la clase de terceros.

Autor del Decreto que prohibió para lo futuro representaciones de dramas, autos ú obras literarias que pusieran en escena á los sagrados personajes ó misterios de la Religión.

1857.

Escribió en catorce días la obra alegórica al nacimiento del Príncipe de Asturias *La Corona de Castilla*, que había de representarse en uno de los principales teatros de la Corte.

1858.

Auxiliar de la clase de mayores del Ministerio de la Gobernación.

Oficial 1.º del Consejo de Estado.

Elegido Diputado á Cortes por el distrito de Gata (Cáceres) en Noviembre de este año.

Solicita del Excmo. Ayuntamiento de Madrid ser nombrado su Cronista.

Escribe el *Plutarco de los niños*, libro de texto para las escuelas.

1859.

El vuelco de la diligencia en que se dirigía á Cádiz le hizo perder la pierna derecha, que hubo necesidad de amputársela de mala manera por bajo de la rodilla, y quedándole mal cerrada la cicatriz fué causa del tormento de toda su vida.

Este accidente influyó de un modo notable en su porvenir, cambiando sus ideas y costumbres. Como se viera próximo á morir, sin duda, al pensar en las ideas algo avanzadas que había profesado y al reflexionar en sus primeras inclinaciones se dedicó al estudio y la meditación, siendo desde entonces el

Kempis y el *Tratado de la Oración*, de San Pedro de Alcántara, libros que dejó de meditar rara vez algún día.

En su convalecencia, escribió esta estrofa:

¡Ay de de mí, que la vida me embriaga
y siento que no es mía,
que un solo soplo del Señor la apaga
cuando yo más segura la creía!

que repetía muy á menudo, sobre todo los dos primeros versos.

Escribe *La España Vencedora*.

1860.

Vocal de la Junta del Censo, en la que trabajó porque se asignaran á los individuos que la componían atribuciones, á su juicio indispensables, para que los trabajos de la Junta no fueran estériles.

Socio de la Económica Matritense, forma parte de la Comisión encargada de estudiar el plan de trabajos que debía seguirse para la unión aduanera hispano-portuguesa.

1862.

Autor del proyecto presentado á las Cortes sobre los derechos que había de pagar el papel de imprimir.

El Tribunal nombrado por la Dirección general de Instrucción Pública para la adjudicación de premios que establece el Reglamento de la Biblioteca Nacional, acordó por unanimidad proponerle para el de 1.500 pesetas por su obra titulada *Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias y papeles impresos que tratan de las provincias de Extremadura*.

1866.

Jefe de Administración de 3.^a clase, Secretario en comisión del Gobierno superior civil de las islas Filipinas.

Informa, por encargo de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Filipinas, el Reglamento para el Jardín Botánico de Manila y el proyecto organizando la escuela de Botánica y Agricultura de la capital del mismo archipiélago.

1868.

Vocal del Consejo de Administración de las islas Filipinas en el Ministerio de Ultramar.

Coautor del Reglamento de los presidios y cárceles de las islas Filipinas.

Vocal del Tribunal calificador de las oposiciones de pensionados filipinos para las plazas de pintura en la Península.

Escribe la *Cartilla del Santo Niño*, que, juntamente con el *Plutarco de los niños*, se declara de texto en las escuelas por la Comisión superior de instrucción primaria del Archipiélago.

1869.

Vocal ponente de la Junta de reformas de administración y gobierno de las islas Filipinas.

Exposición que dirigen á las Cortes Constituyentes hombres de todos los partidos de la ciudad y provincia de Badajoz.

La línea recta, carta política.

1870.

Vicepresidente de la Comisión de Estadística de la provincia de Badajoz.

Socio de número de la Económica de Amigos del País, de Badajoz.

La Instrucción primaria en Filipinas desde 1586 hasta 1869.

1871.

Jefe de Sección del Ministerio de Ultramar.

Como premio por sus servicios en pro de la enseñanza en Filipinas, se le otorgó la Gran Cruz de Isabel la Católica libre de gastos.

Electo individuo de la Real Academia de la Historia.

1872.

Es nombrado por las Diputaciones extremeñas Cronista de Extremadura por su discurso de recepción en la Real Academia de la Historia.

Narraciones extremeñas, primera parte; en el siguiente publicó la segunda.

1873.

D. Antonio Cortijo Valdés escribe una biografía de D. Vicente Barrantes.

Informa Barrantes, por encargo de la Academia de la Historia, la obra de D. Justo Zaragoza *Las insurrecciones en Cuba*. (Véase *Boletín de la Real*

Academia de la Historia para todos los informes que se citan y muchísimos que se omiten por falta de tiempo.)

Se le nombra socio honorario por el Círculo «La Concordia», de Cáceres.

Epístola religiosa y social al eminente filósofo Fr. Ceferino González.

1874.

Subdirector de Instrucción pública.

Es comisionado por el Ministerio de Fomento para dirigir las excavaciones que se hacían en Mérida, destinadas á enriquecer el Museo Arqueológico Nacional.

Forma parte de la Comisión encargada por la Real Academia de la Historia de escribir un Manual de Arqueología.

1875.

Subdirector de Administración local.

Consejero ponente de la Junta Consultiva de Instrucción pública.

Electo individuo de número de la Real Academia Española.

Informe sobre la obra de D. Antonio Rodríguez Villa *Etiquetas de la Casa de Austria*. (Véase *Boletín de la Real Academia de la Historia*.)

«Discurso en la instalación de la Academia de la Historia».

Días sin sol.

Cuentos y leyendas.

Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura, que comenzó á publicarse en este año.

1876.

Inspector general de Instrucción pública.

Es nombrado de la Comisión encargada de publicar las *Cartas de Indias*.

«Discurso de recepción en la Real Academia Española».

1877.

Barros emeritenses.

1879.

Vocal de la Comisión general española para la Exposición Universal de París.

Vocal de la Comisión encargada de examinar libros de texto de primera enseñanza.

Presidente del Tribunal de oposiciones á las cátedras de Retórica y Poética en los institutos de Canarias y Zamora.

Guerras piráticas de Filipinas contra Mindanaos y Joloanos.

1880.

Vocal de la Comisión encargada de informar los proyectos de planes de estudio de segunda enseñanza y de Facultades.

Informe extenso y razonado á la Dirección de Instrucción pública sobre el estado de la enseñanza en los institutos y escuelas normales de Almería, Jaén, Ciudad-Real, Lorca, León y Jerez de la Frontera.

Apuntes para un catálogo de impresores, desde la introducción del arte en España hasta el año 1606.

San Pedro de Alcántara.

Un suicidio literario. (Véase Mundo Ilustrado de Barcelona.)

1881.

Escribe el prólogo de la obra de D. Miguel Gutiérrez titulada *Albores*.

1882.

Presidente del Tribunal de oposiciones á las cátedras de latín y castellano en el Instituto de Puerto-Rico.

A propuesta del Ministerio de Fomento, y con objeto de organizar los estudios de aplicación á las artes y á la industria, se le comisionó para que visitara los establecimientos docentes de Sevilla, Cádiz y Valencia, escribiendo sobre ellos una Memoria razonada de su estado y proponiendo la organización conveniente para esta enseñanza en todo el Reino.

1883.

Jefe de Administración de primera clase, Gobernador civil de Manila.

Socio honorario del Círculo Mercantil filipino.

1885.

Jefe superior de Administración. Director general de Administración civil de Filipinas.

Es condecorado con la gran Cruz de la Estrella Polar de Suecia y Noruega.
Vicepresidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Manila.

1886.

Presidente del Círculo Científico, Literario y Artístico de Manila.
Socio honorario del Círculo Militar de Manila.

1887.

Autor del Catálogo de la Exposición general de las islas Filipinas y Guía de la misma, formando parte como Vocal de la Comisión organizadora.

1888.

Individuo del Consejo de las posesiones de Ultramar y Golfo de Guinea.
Vicepresidente de la Comisión de propaganda de la Sociedad de Bibliófilos españoles.

Vocal de la Comisión nombrada para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

1889.

Nombrado por la Real Academia Española individuo de la Comisión de Academias americanas.

En este año aparece la revista *La España Moderna*, y en su primer número de Abril publica Barrantes un artículo titulado «Trueba y sus amigos», con algunos curiosos detalles sobre sus primeros años literarios. En los números sucesivos, y con el epígrafe «Sección hispano-ultramarina», publica una serie de artículos, ya tratando las entonces cuestiones de actualidad, como el *Zollverein* aduanero de los Estados-Unidos de la América del Norte, la división de mandos en Puerto-Rico, las reformas de Maura en Filipinas, etc., ó ya sobre crítica literaria, analizando el certamen Varela celebrado en Valparaíso, los trabajos de Blumentritt, Retana, Feced, Pardo de Tavera, Rizal, Isabelo de los Reyes y otros acerca de Filipinas, ó las obras del limeño Palma, los argentinos Crespo, Latzina, Chucco, Martínez, Puelma Tupper y otros; los de Peralta, de Costa Rica y los cubanos Merchán, Bobadilla, etc., y cien más de larga enumeración, peruanos y chilenos.

1890.

Nombrado por la Real Academia Española individuo de la Comisión del Diccionario.

Académico correspondiente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

1891.

Electo Senador por la provincia de Cáceres.

Este año y los dos siguientes dedicó los Barrantes á coleccionar todos cuantos recortes había hecho á la prensa, y que pudieran servirle para Extremadura, componiendo tres tomos en 4.º con notas suyas, muy del caso, y observaciones á los varios artículos recortados, titulando este trabajo de recopilación, muy penoso, pero muy útil, *Centón de datos curiosos, artículos y recortes periodísticos para apreciar el estado de Extremadura en mi tiempo*. Otro tomo más de la misma colección, con un índice de materias y sin guardar orden cronológico.

El teatro tagalo.

1893.

Con objeto de conmemorar el Jubileo episcopal de Su Santidad, la Academia «La Arcadia», de Roma, le solicitó, por conducto de Monseñor Vico, para que escribiera una poesía dedicada á «León XIII y las Carolinas», como así lo hizo. La Arcadia le nombró académico con el nombre simbólico de *Elasio Cario*.

«Las Jurdes y sus leyendas», conferencia en la Sociedad Geográfica.

1894.

Contestación al discurso de D. Manuel del Palacio en su recepción en la Real Academia Española.

1895.

Virgen y Mártir. — Nuestra Señora de Guadalupe. Con este título publicó Barrantes la primera parte de una copiosa bibliografía y bosquejo histórico sobre el Monasterio de Guadalupe, coleccionando todo cuanto se había escrito sobre el particular y cuanto publicó, en forma de folletín, el *Nuevo Diario de Badajoz* en su activa propaganda para su restauración.

1896.

Electo por segunda vez Senador por la provincia de Cáceres.

Escribe algunos artículos sobre Filipinas en la *Política de España*; ya en los anteriores años había escrito para esa revista en dos ó tres ocasiones, pero el mal estado de su salud y, sobre todo, el estado deplorable de sus manos le imposibilitaban manejar la pluma durante un rato seguido, motivo por el cual se iba retrayendo, limitándose á escribir lo indispensable.

Las mujeres de Filipinas.

Dicta sus últimas cuartillas para la segunda parte de *Virgen y Mártir*.—
Nuestra Señora de Guadalupe, que dejó sin concluir.

16 de Octubre de 1898.

Muere Vicente Barrantes.

Barrantes era hombre religioso y muy dado á la meditación, siendo su libro predilecto, al que todas las mañanas consagraba algún rato, comentaba y anotaba, *La Imitación de Christo*, de Thomas de Kempis.

Se le consideraba como un bibliófilo distinguido.

Era aficionado y entendido en numismática.

Poco amigo de discusiones. Modesto, enemigo de llamar la atención y de molestar pidiendo favores.

Ha escrito mucho en periódicos y revistas, y *El Guadiana*, de Badajoz, *La Ilustración*, *El Semanario Pintoresco*, *Las Novedades*, *La Ilustración Española y Americana*, *La España Moderna*, *La Política de España en Filipinas*, *El Diario de Barcelona*, *El Mundo Ilustrado*, *La Revista Contemporánea*, *La Defensa de la Sociedad*, *El Diario de Badajoz* y *El Nuevo Diario*, etc., etc., contienen un sinnúmero de sus trabajos literarios de todas clases.

CONTESTACIÓN

DEL

R. P. FIDEL FITA Y COLOMER

SEÑORES ACADÉMICOS:

En el vértice de un triángulo casi equilátero, cuya base forma el Guadiana desde Mérida hasta Badajoz, y en el centro de la provincia de este último nombre, descuellan, como es sabido, los siete picos de la sierra de Monsalud, atalayando el que está al Mediodía montañas cubiertas de encinares que gradualmente van descendiendo hasta la falda de la misma sierra, rodeada de inmensa vega hacia el Noroeste, y hacia el Oriente de otras dos sierras, la de la Parra y la de la Morera, que no impiden, por ser más bajas, la perspectiva de la *tierra de Barros*, así llamada por la riqueza de su fecundo suelo.

En aquel pico de acceso difícil y casi inexpugnable se conservan todavía, en parte, los lienzos y torreones del castillo de Monsalud, del que tomaron su título nobilísimo los antecesores del nuevo Académico, que tan acertada como galanamente ha discurrido sobre el estado actual de los estudios arqueológicos tocantes á la España romana y visigótica, singularmente á la región extremeña.

Es aquel castillo, por la estructura de su planta y cimenta-

ción, indudablemente romano, de la primera época del imperio, formando un paralelógramo, más largo que ancho, de robustos y bien alineados sillares, cuyos ángulos de flanco y frente, guarnecidos de torreones, están arcuados (*circinnati*), con arreglo al *gromaticum* de Higino, que reconocí examinando la planta de las murallas de León, trazada por la legión VII Gémina Félix hacia el año 70 de la era cristiana. La fortaleza de Monsalud, en su parte superior, como todas las de su género, ha sido varias veces desmantelada y rehecha; de lo que aparecen manifiestos vestigios. De la edad romana quedan aun dos algibes profundos con su revestimiento característico de enlucido y de bóveda; pero cegados, como acontece en el castillo de Carmona, por los escombros y derrumbamientos que contienen preseas arqueológicas más preciosas que el oro y los rubíes á los ojos de la ciencia, dignas de segregarse y notarse, con sumo cuidado, por mano inteligente. No es para olvidado que las crónicas árabes del siglo IX dan al fuerte castillo el nombre que hoy tiene; es decir, el de *منت شلوط* (*Mont Salut*); nombre que en arábigo nada significa, y es por lo menos tan antiguo como la dominación visigótica, heredera de la romana. Así *Monsalud* se llamó, no por las cercanas villas de Salvaleón y Salvatierra de los Barros, fundadas después de la reconquista de Mérida por Alfonso IX; antes bien, este nombre es antiquísimo y quizá emergente ó traducido del idioma betúrico; toda vez que la estructura inferior de las murallas del castillo, ciertamente romana, reposa sobre otra de piedra seca cuyos grandes cantos, aunque no afectan la forma ciclópica ó tirrénica de las murallas de Tarragona y las del dique del puerto Emporitano, todavía se pueden comparar á la prehistórica reconocida y delineada por los ingenieros belgas Mrs. Siret, en la provincia de Almería, cerca de la villa de Cuevas de Vera, bañada por el Almanzora. Muéveme á formular esta

conjetura la observación de que en los primitivos idiomas que se hablaron en la costa del Mediterráneo, suenan con parecido nombre al de Monsalud las altas montañas que dominaban, como el *Mons Sellus* de Avieno, los dilatados campos de Tarragona y Tortosa; ó como el *Mons Salurus* de Julio Honorato, *Solorius* de Plinio y *Silurus* de Avieno, toda la cuenca del río Genil, y se reduce al encumbradísimo Veleta de Sierra Nevada. La misma configuración tiene Monsalud, elevación ingente, que á estar cerca del mar se habría citado, sin duda alguna, por Avieno. No negaré que otra razón etimológica se podrá descubrir, sacándose del fondo de las ruinas del castillo apetecibles lápidas, que nos den á conocer si fueron, por ventura, el



DIANA DE MÉRIDA.
(Colección Monsalud.)

emplazamiento de *Turobriga* quizá denominada *Salus Julia*. Mas ya que estos monumentos, por lo arduo de la subida y agreste de los parajes inexplorados, se nos ocultan, no puedo menos de señalar el mérito contraído por el Sr. Marqués de Monsalud, con tantas y tan preciosas lápidas como ha descubierto en los contornos de la sierra. Tal es el ara votiva por él descubierta en el cortijo de Maricara, con dedicación á Júpiter óptimo máximo; y como ésta centenares de otras inscripciones enteramente desconocidas hasta ahora, que ha encontrado en Salvatierra, Torre de Miguel Sexmero, Barcarrota, Nogales, Almendralejo, Villafranca de los Barros,

Alanje, la Corte, Solana de los Barros, la Morera, la Parra, Jerez de los Caballeros, y que ha reunido, en su mayor parte, dentro del espacioso museo por él creado en la casa, ó palacio solar de sus mayores. Con justa razón le hemos oído lamentarse de las trabas que la ignorancia y el sórdido interés han puesto y ponen al desarrollo del Museo de Mérida que podría rivalizar con los de Tarragona y Lisboa, y se ve hoy reducido á miserable estancia contra el deseo de esta Real Academia y órdenes del Gobierno de S. M., más de una vez reiteradas, y estrellándose siempre en los arrecifes de la mezquina opinión de quienes más interesados están en prestarles obediencia. Pero sirva de consuelo y aliento para esperar que se abra por fin la luz paso entre tantas tinieblas el resultado ya obtenido de conservarse en la ciudad de Almendralejo tan estimables y numerosos epígrafes y monumentos, de arte arquitectónico y escultural; y que movidos con el ejemplo del ilustre prócer, escritores de cuenta hayan organizado la publicación de la *Revista de Extremadura*, que de un año á esta parte refleja todos los adelantos y descubrimientos del estudio arqueológico é histórico en las provincias de Badajoz y de Cáceres. El último número de esta Revista, correspondiente al presente mes de Mayo, contiene un artículo notabilísimo de nuestro sabio compañero, intitulado *Prehistoria de Extremadura: la vega de Harnina en Almendralejo*; con el cual, haciendo gallarda muestra de sus conocimientos acerca de una cuestión tan difícil como la de los remotos aborígenes de la comarca, aparece digno sucesor de nuestro inolvidable compañero D. Juan Vilanova y Piera. Mas el campo de exploración en que ha prodigado las riquezas de su talento y entusiasmo el Marqués de Monsalud no se contiene en los estrechos límites de la patria extremeña, sino que se dilata tan lejos como lo declaran las notabilísimas inscripciones de Aragón y Andalucía publicadas

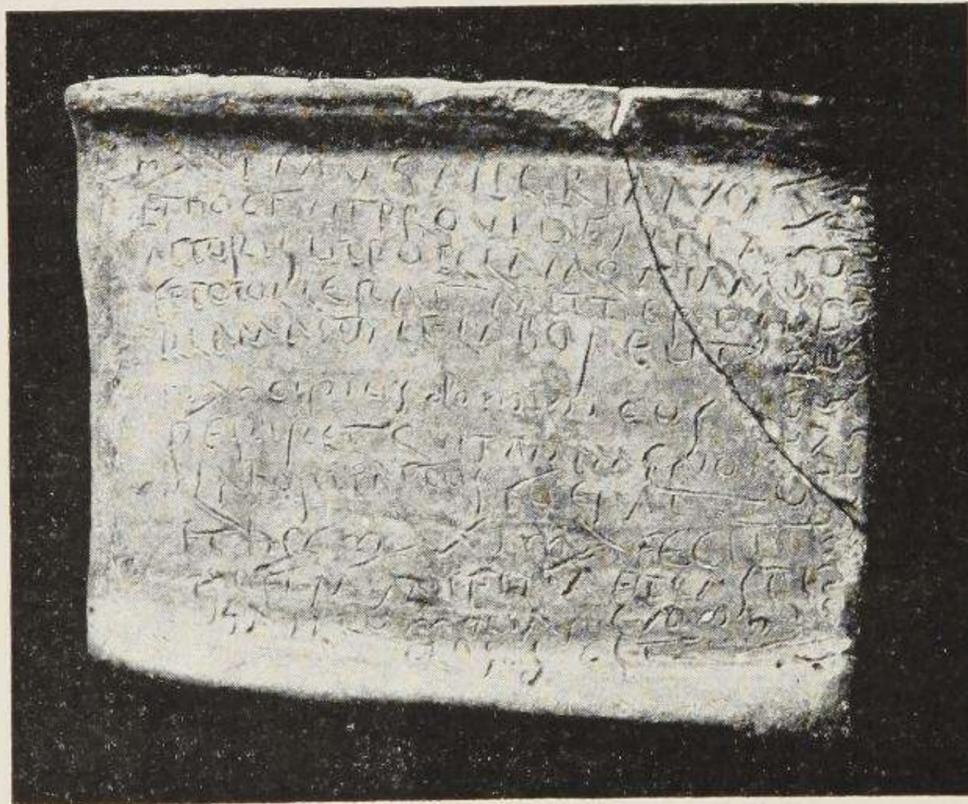
en nuestro *Boletín académico*, y reproducidas y comentadas por doctísimos extranjeros.

Ignoraba Zaragoza que en el tiempo de ser por Augusto elevada á la dignidad de colonia, tuviese el nombre de Romana la puerta oriental de su amurallado recinto; ignoraba Medellín el paradero de su ara votiva á la diosa *Adaegina Turibrigense* tan venerada en la capital de la Lusitania, en Cáceres y en toda la Beturia céltica; no conocía esta misma colonia de Quinto Metelo Pío Escipión, ningún monumento en que se ostentase esta dignidad que obtuvo setenta años antes de J. C.; Mérida, con ser á tantos autores preclarísimos objeto de serio estudio, ocultaba también muchos monumentos así romanos como visigóticos que han derramado profundísima luz en los senos arcanos de la administración civil planteada y reformada por Hadriano y en la legislación del Fuero Juzgo. Pues bien; si ahora sabemos á qué atenernos acerca de estas cuestiones y de otras no menos apreciables, la ciencia histórica lo habrá de agradecer al Sr. Marqués de Monsalud, á quien antes que esta Real Academia acordase la merecida honra de llamarle á su seno, ya la docta Alemania había señalado para estimarle digno de ocupar distinguido puesto entre los socios del Instituto Germánico; grado casi singular entre los sabios españoles y de altísimo aprecio que ya le ha concedido.

Un mérito no he de pasar por alto que, aunque para algunos podrá parecer de corto alcance, sin embargo es tal vez el mayor entre cuantos llevo expuestos.

En todas las ciencias el descubrimiento de un principio general que se extiende á muchas aplicaciones vale mil veces más que un caso particular de la invención de una de ellas. Digno es de alabarse que feliz ó porfiada investigación enriquezca el mapa geográfico con el nombre ya olvidado ó dudoso de alguna antigua ciudad; que una ley, un suceso notable,

un acto de un imperante, de un magistrado, de un Municipio, ó de otra Corporación, se recojan por la Historia para escribirse ó grabarse en sus páginas inmortales; pero el dar á la Historia un principio de criterio que despeje el problema de varias y muy complicadas incógnitas y lo resuelva, esto cualquier inteligente lo tendrá en mucho más, ó por digno de mayor loa. Un pequeño ladrillo embadurnado de cal y que antes de ponerse al horno fué, como lo hacían los asirios, con aguda punta de cuchillo esmaltado de caracteres cursivos cayó en manos del nuevo Académico; el cual bien pronto adivinó la valía de tan pequeño objeto, y lo publicó en nuestro *Boletín* con doctísimo comentario. Ni el nombre geográfico que expresa



VILLAFRANCA DE LOS BARROS.

CARTA AUTÓGRAFA SOBRE UNA TEJA ROMANA. (*Colección Monsalud.*)

esta carta autógrafa, ni su contenido transcendental á la constitución de la propiedad agrícola y del régimen de los esclavos duro y cruel á que se refiere, ni el lenguaje, finalmente, rústico fundamental del romance castellano que allí parece, llama-

ron tanto la atención del erudito arqueólogo, cuanto los mismos tipos ó caracteres que han venido á demostrar cómo á fines del siglo III las letras iniciales que hasta hoy han corrido ó se han dado por propias de la primera edad visigótica, son completamente romanas. Al abrir el hermoso volumen apreciado de todos los sabios de Europa que ha publicado nuestra Academia con el título *Legis romanae Wisigothorum fragmenta* no se podría determinar el siglo en que se escribió, á no manifestarse, salida como el fénix de entre sus cenizas, la ley de Theudis del año 538 posterior casi de una centuria á la codificación de Alarico; siendo conclusión palmaria del nuevo descubrimiento que este carácter de letra, mejor que visigótico ha de llamarse romano.

Poco debo añadir tocante á los servicios que á la epigrafía cristiana de los siglos anteriores á la irrupción sarracénica ha tenido la suerte de prestar el Sr. Marqués de Monsalud; porque todos ellos, como piedras preciosas de la corona del saber histórico, se verán en la nueva edición que en estos momentos hace el sapientísimo doctor Hübner de sus *Inscriptiones Hispaniae Christianae*. Fué la primera edición dedicada, como lo ha hecho notar el Sr. Marqués de Monsalud, á los esclarecidos Académicos D. Eduardo Saavedra y D. Aureliano Fernández Guerra, porque uno y otro fueron los que más se desvelaron y aportaron á este magnífico tesoro de la España cristiana prendas valiosísimas. En la segunda edición el número de las inscripciones ha crecido, en menos de treinta años, en más de la mitad, y por lo que hace á Extremadura, casi el doble; y no sólo por el número sino por la importancia literaria é histórica, mucho más todavía se recomiendan.

Así, por ejemplo, la inscripción del diácono Eulalio, que descubrió en Mérida el Sr. Marqués de Monsalud, demuestra la aplicación de dos ó tres cánones conciliares sobre las sepul-

turas, y su relación con una ley de Recesvinto. Ilustra además el sentido canónico del vocablo *confessor* empleado por nuestros concilios y por los autores hagiológicos de la edad visigótica y resultante en escrituras innumerables del siglo VIII al X, y muestra, finalmente, cómo la ley de la penitencia en el trance supremo de la muerte se perpetuó con tanto rigor en nuestra España, como en la Italia de San Gregorio Magno, el África de San Agustín y el Oriente de San Jerónimo y San Crisóstomo. De los metropolitanos no poseíamos testimonios monumentales, si no es de los de Sevilla; mas ahora ya conocemos una fundación del metropolitano de Mérida, Oroncio, quien levantó junto á la basílica de Santa Eulalia un monasterio de vírgenes, al propio tiempo que el obispo de Barcelona, poeta ilustre y corresponsal de San Ildefonso, el muy docto Quírico erigía otro monasterio de la misma índole, cabe la iglesia de Santa María del Mar, para honrar el sepulcro de la virgen mártir barcelonesa llamada también Eulalia. ¡Cuántos monumentos, señores Académicos, yacen sepultados alrededor y debajo del pavimento de la basílica, que forma, digámoslo así, el centro de la narración de los *Patres Emeritenses*, trazada por Paulo diácono! El primer paso en este camino de investigación brillante y fecundísimo de nuevas conquistas lo ha dado el nuevo compañero de nuestras tareas á quien acabáis de escuchar y seguir con vivo interés mientras describía la primitiva planta de la basílica de Santa Eulalia de Mérida, demostrando que es visigótica, y señalando en su edificio actual las diferentes edades que, en parte, la respetaron, y, en parte, la demolieron y reedificaron, y descendiendo á consecuencias prácticas, que no dudo impulsará esta sabia Corporación con su crédito, y realizará con toda su energía el Gobierno de S. M., en bien y gloria de la Patria. No há mucho, el Gobierno portugués, que favorece, como el que más, los adelantos científi-

cos, acordó crecido subsidio para reconquistar las lápidas del dios Endovélico, las cuales encubría en su trabazón y debajo de sus cimientos el templo de Santa María de Terena, tan celebrado en sus cantigas por el hijo de San Fernando y situado cerca de la frontera española, no lejos de Elvas, al otro lado del Guadiana. Numeráronse los sillares, y arrancados unos tras otros dieron lugar á la selección de los que están escritos y que votivos á dicha indígena deidad son actualmente precioso ornato del Museo nacional de Lisboa. ¿Quién no recuerda las excavaciones de Citania, en la provincia de Beira? ¿Las practicadas en la ciudad de Braga y sus alrededores, ó bien en las arruinadas ciudades del Algarbe, que han producido, unas, tesoro inestimable de antigüedades célticas y prehistóricas; otras, de la edad romana en sus mejores tiempos; y otras, finalmente, de leyendas ibéricas; dando, éstas últimas coronamiento y remate á la teoría sobre el sistema gráfico empleado por los iberos y caracterizado en la Iberia oriental por la dirección del trazado, de izquierda á derecha; y viceversa, en la occidental; como si aquí la influencia de los fenicios y cartagineses, y allí la de los griegos y tirrenos, hubiese prevalecido.

La historia romana de Mérida, aunque muy adelantada deja mucho que desear por el lado que toca á la difusión, lucha y triunfo definitivo del Cristianismo en nuestra Península. De los prelados que rigieron esta sede metropolitana, desde el promedio del siglo III hasta el año 411, tan sólo siete han llegado á nuestra noticia: Marcial y Félix, harto conocidos por el rescripto del IV de los Concilios cartagineses, que presidió San



MÉRIDA.—MARMOL VISIGÓTICO.
(Colección Monsalud.)

Cipriano; Liberio, que fué testigo del martirio de Santa Eulalia y vió el triunfo de la Cruz del lábaro enarbolado por Constantino, y que invitado por este grande Emperador, asistió en el año 314, al primer Concilio de Arlés, que serenó la faz del África turbada por el cisma; Florencio, que con Osio de Córdoba, fué lumbrera insigne del Concilio general de Sárdica, donde á la vez que se consolidó la fe de Nicea contra los arrianos, se proclamó el dogma de la soberanía espiritual, ó primado de honor y jurisdicción, de los romanos pontífices; Idacio, que se opuso cual firme roca á los embates de la heregía priscilianista y aplastó la cabeza de esta serpiente; Patruino, que siguiendo las huellas de su antecesor con menos alarde de severidad, pero con más eficacia de sabiduría, relegó del centro de España á sus cavernas del Noroeste la hidra, cuyas cabezas volvían á retoñar, y firmó los cánones del primer Concilio de Toledo, cuya presidencia le cupo; Gregorio, en fin, que asistió, con lágrimas en los ojos, á la destrucción de la España romana convertida en erial por las hordas del Septentrion, que se avanzaban por el Estrecho Hercúleo á enlutar el África y á derrocar en Italia el solio de los Césares. De toda esta época se conservan en Mérida algunos monumentos erigidos á las victorias de Constantino el Magno. De la provincia de Badajoz y de un campo cercano á la ciudad de Almendralejo, nos ha venido el gran disco argénteo de Teodosio, sabiamente estudiado por D. Antonio Delgado y D. Emilio Hübner, que enriquece soberanamente nuestro Museo. Y bueno será recordar aquí que esta presea, la más valiosa de la España cristiano-romana, á raíz de su descubrimiento, fué dada á conocer y entablada su adquisición para nuestra Academia en 1848 por el Capitán general de los ejércitos nacionales, Excelentísimo Sr. D. Juan Nieto y Aguilar, Marqués de Monsalud, de quien ha heredado nuestro compañero, á la par que el título

preclaro, la afición estudiosa de los monumentos históricos.

Si se realiza el plan que ha propuesto, de declarar la basílica de Santa Eulalia monumento nacional, y de proceder á su restauración con el mismo afán é interés que dispensa el Estado á la catedral de Córdoba y á la iglesia del Tránsito de Toledo; monumentos, éste del arte hebraico, y aquél del musulmán en sus mejores épocas, ¿cuánto no podríamos esperar del tesoro cristiano-romano y visigótico que yace oculto bajo la mole del venerando templo, cuyos mosaicos y admirable estructura describió Prudencio y rivalizaron en adornar con suntuosa magnificencia los metropolitanos que, durante tres siglos hasta el octavo, dejaron de sus escritos, que nos legaron, y de las construcciones que erigieron, memoria perdurable? Ya es Fidel, que construye el palacio arzobispal; ya Masona, el santo, lumbrera de primera magnitud entre la pléyade de los preladados insignes que resplandecieron durante los reinados de Leovigildo y de Recaredo, que construye un hospital destinado á albergar toda suerte de enfermos y menesterosos, aunque fuesen herejes ó judíos; ya Oroncio, que levanta y consagra el monasterio de vírgenes émulas de la heroica santidad de Eulalia; ya Zenón, que, reinando Ervigio, aunando sus esfuerzos con Salla, Duque de la Lusitania, rehace los muros y devuelve al puente famoso los ojos que le había arrebatado, convertido en mar, el Guadiana impetuoso. Todo ello era menester para que al embate de tantas guerras y desolaciones, que suscitaron las olas de la barbarie, se opusiera el fuerte dique de la civilización cristiana, reviviese del fondo de las tinieblas el esplendor del orden y se trocase en paraíso el desierto. Al leer las páginas históricas de los Padres Emeritenses trazadas por el diácono Paulo, no podemos menos de observar cómo afluían á Mérida los raudales de la cultura bizantina, llevada á su apogeo por Justiniano, Mauricio y Heraclio, para luego decaer

bajo la cimitarra de las fanatizadas hordas del falso Profeta. Griego era y del Asia menor el metropolitano Paulo, doctísimo en la medicina. Su encuentro y reconocimiento con aquel Fidel, su sobrino, que había de sucederle en la cátedra arzobispal, es de lo más delicado y tierno que puede aprovechar la novela histórica y el teatro, lo que mejor patentiza las relaciones comerciales que á mediados del siglo VI sostenía España con el imperio de Bizancio, dueño ya del África, de Italia y del distrito de Cartagena. Por esto no es de extrañar que no pocas inscripciones de la edad visigótica halladas en Mérida estén escritas en griego, sin exceptuar las de carácter público y municipal; tal es la que lleva por leyenda: Ὑπὲρ εὐχῆς καὶ σώματος συγκυβερνήσεως καὶ πάντων τῶν συμπολιτῶν (en atención al voto por la salud de los magistrados y de todos los ciudadanos); expresión que fácilmente se amolda al edificio de la alhóndiga, ó montepío agrícola, construído por Masona en tiempo del hambre y del azote de la peste que afligió á toda la Lusitania y que remedió con su liberalidad tan caritativo pontífice.

Nada diré de la grey hebrea, que asimismo nos ha dejado, en su epigrafía, notable recuerdo del sabio Simeón, hijo de Rabí Sa(lomón?), el cual tal vez experimentó distinguidas atenciones del metropolitano Paulo, consagrándose á la cura de sus correligionarios enfermos en la בית-הסד (beth-jésed), ó la Merced, por aquél erigida. Nada diré tampoco de los arrianos, que mucho después de la conversión de Recaredo se conservaban todavía ricos y poderosos, y que tramaron con los judíos, ya ladinos, ya conversos, la pérdida de España. En los sepulcros y memorias de estos enemigos de nuestra católica religión, que están bajo el suelo de Mérida, mucho puede recoger la historia; y quizá no esté lejano el día en que agrada decida Europa recobre de allí entera la Biblia meso-gótica de

Ulfilas, ó bien revueltos con los ejemplares de la Biblia hebrea algunos de la Mishna, ó del Talmud jerosolimitano-babilónico, existente en los siglos VI y VII, como lo manifiestan las Pandectas de Justiniano y las actas del Concilio nacional Toledano VI. Mas entre tantas y tan importantes memorias sobresalen, por su valor, las que se encierran debajo y en torno de la basílica de Santa Eulalia, en la cual quisieron sepultarse por privilegio singular los metropolitanos y los individuos eminentes del clero de Mérida, y alrededor de la cual los fieles, desde el Duque hasta el último vasallo, desearon encontrar y lograron honrosa sepultura.

Sin embargo, justo es decirlo, nuestras esperanzas deben ir mucho más allá. Por abultada que parezca y pintada por el genio fantástico del Islam la descripción de Mérida que traza el-Arrazí, y que tan vivamente ha puesto bajo nuestras miradas el Sr. Marqués de Monsalud reduciéndola á los límites de la realidad histórica, todavía muchas grandezas y joyas monumentales, encerró la Mérida musulmana; de las cuales, aunque no pocas se hayan perdido, han de permanecer las suficientes para no desdecir del hermoso cúmulo que nos han transmitido las épocas anteriores. Muza llenó las arcas del califa Walid del oro y de las piedras preciosas que como quinta parte del botín cogido en Mérida destinó, engrosándolo con sus propias rapiñas, á justificarse y redimir su cabeza de la sentencia que habían provocado sus envidiosos acusadores; y como él los demás gobernadores de España hasta Abderramán I hallaron en la fuerte ciudad del Guadiana de qué abastecer su insaciable codicia. ¿Fué convertida en mezquita la catedral emeritense de Santa María, que también se nombró *Santa Jerusalem*? Así parece indicarlo la inscripción monumental inédita, grabada sobre una ara romana, en caracteres cúficos y verso rimado, que allí ha descubierto el Sr. Marqués de Monsalud.

A mi entender, la silla arzobispal se trasladó á la basílica de Santa Eulalia durante la dominación de los árabes; no de otra manera que en Barcelona la Catedral de Santa Cruz pasó al templo extramuros de los Santos Justo y Pastor, en Gerona la de Santa María al templo del mártir San Félix, y en Zaragoza la del Salvador al de la Virgen del Pilar. Lo cierto es que la serie de los arzobispos emeritenses y de su cristiandad mozárabe no se interrumpió, por lo menos, hasta la segunda mitad del siglo ix. Esto manifiestan la carta del emperador Ludovico Pío celeberrima y las obras del abad cordobés Sansón. Núcleo de constante resistencia al fanatismo musulmán la cristiandad mozárabe regida por aquellos prelados fué, como la de Toledo, avanzada perpetua de la reconquista, que llevaron magnánimos adelante los reyes de Asturias y de León; y así vemos al tercer Alfonso el Magno aliándose con Abderramán aben-Meruán, que se había proclamado independiente, pasar con su ejército el Tajo, llegar á Mérida y trabar reñida batalla al pie de la Sierra de Monsalud (1), y venciendo, dejar tendidos en la misma sierra 15.000 cordobeses y asegurar por largos años la prosperidad de la grey cristiana hasta bien entrado el siglo x. Yo no concibo cómo haya quien se atreva á mirar con ojos impasibles la profunda niebla que se ha dejado infranqueable á la luz de la investigación acerca de la historia correlativa de Mérida y de Badajoz, de Cáceres y de Coria, en los tiempos que corrieron desde la muerte de Alfonso III hasta las gloriosas conquistas del emperador Alfon-

(1) *Mons Oxiferius* (ὄξιφορός, *salutifer*) lo llama la crónica del Albeldense; *مننت شلوط* los historiadores árabes, refiriendo el mismo suceso. Este mismo nombre, tal como los árabes lo pronunciaron, expresa el rey Alfonso XI en su libro de la montería, capítulo xxiii: «*Montsalut* es buen monte de puerco en todo tiempo; é es la bocería por cima de la sierra; é son las armadas la una en el lomo de sobre el arroyo, é la otra á la fuente.»

so VII. Las obras escritas por los autores musulmanes y cristianos, en España y fuera de ella, rompen á largos intervalos, ó de tarde en tarde, las espesas tinieblas dándonos noticia, ya de sabios eminentes, ya de guerreros afortunados, ya de pios peregrinos que como Berenguer, Conde de Rosellón, acude hacia el año 1012 á la noble Mérida, después de haber visitado el sepulcro glorioso de Santiago, en demanda de las reliquias de Santa Eulalia, y enriquecer con parte de ellas la catedral de Elna y trocar el nombre titular de San Pedro, que aquella tenía, en el de la mártir emeritense. ¡Qué mucho que así fuera, cuando dos ó tres años antes las armas del conde de Barcelona D. Ramón Borrell, vengadoras de la afrenta infligida por Almanzor á la capital del Principado, habían llegado hasta Córdoba y sostenido el vacilante trono y espirante poderío del califato, oponiéndose al salvajismo bereber, que no tardó en arruinar la brillante ciudad de Zahara, y en echar á los cuatro vientos los códices de la biblioteca con tanto afán coleccionada de todas las regiones del orbe por el califa Alhakem II! Comparable al sol, cuyo esplendor nos oculta la vista de las estrellas, Córdoba parece haberse abrogado el monopolio de la ciencia y del arte; siendo así que, por lo contrario, de esto mismo debemos inferir que las demás ciudades sujetas á su imperio participaron de su saber colosal y de su belleza artística. Ni se diga que al encumbrarse Badajoz con sus reyes de taifa y su situación inexpugnable dejó á Mérida llorosa y desolada; supuesto que no la hiciese descender á la lobreguez del sepulcro ó á la esterilidad del yermo. Nada hay que legitime semejante hipótesis. Coria reconquistada por Alfonso VII, Cáceres por Fernando II el de León ofrecieron, aquélla asiento digno para sede catedral, y ésta para fortaleza de la orden de Santiago; y no se lee que hubiesen desmerecido de su antigua prosperidad y florecimiento. Lo

mismo hubo de acontecer en Mérida, la cual en 1122, no por hallarse destruída, sino por estar cautiva de los moros, fué dada en administración á Diego Gelmírez por el romano pontífice Calixto II, comenzando desde aquel momento á reconstituirse casi todas las antiguas sedes metropolitanas que tanto habían ilustrado la edad visigótica.

Y aquí, señores Académicos, séame lícito, como última etapa de mi breve discurso, fijar vuestra atención sobre un punto apenas discutido, ó harto á la ligera tocado en que nuevas grandezas y glorias de la ciudad de Mérida se descubren. No perdió ella como se ha supuesto, el esplendor de su dignidad metropolitana, por más que éste recayese en manos de los prelados de Compostela ó mejor diré de los sucesores en la cátedra del Apóstol patrono de las Españas. Cuando Urbano II confió la administración de todas las Sillas metropolitanas de España, arruinadas por los musulmanes, al arzobispo de Toledo D. Bernardo, no fué la intención del pontífice, de acuerdo en esto con la de Alfonso VI, el que se quitase á estas sedes su honor y la justa aspiración de resucitar como el fénix de entre sus cenizas; antes bien, alentó al incomparable arzobispo para que, visitando las diócesis sufragáneas, les diese compacta organización é independencia de las ultrapirenaicas de Auch y de Narbona.

Pronto tuvieron sus propios prelados Tarragona y Braga; y para que el Toledano no se viese abrumado del peso de tanta carga, Mérida, con todas sus diócesis sufragáneas, se puso en la potestad y dió su título arzobispal á Compostela. La bula de Calixto II prevenía que en el momento de ser reconquistada Mérida, recobrase su poderío y dignidad eclesiástica; lo cual le era debido no menos que lo fué á Tarragona y Braga y lo había de ser á Sevilla. Pero mudados los tiempos y siendo las órdenes militares el antemural de la

España cristiana contra los embates de la morisma de éste y del otro lado del Mediterráneo, la sabia providencia de los romanos pontífices creyó más acertado no quitar á los arzobispos Compostelanos la jurisdicción sobre las sedes de la antigua Lusitania, por manera que teniendo estos prelados la mitad de la ciudad de Mérida y la otra mitad la orden de Santiago no flaquease el muro de fortaleza y la trabazón de mutua cordialidad entre Portugal y España, cuyas disensiones tantas veces habían puesto á peligro de anonadarse la obra de la Reconquista. Levantóse algo después, en 1255, la sede episcopal de Badajoz mal llamada *Pacense*, que vino hasta cierto punto á resarcir el daño de que podía quejarse Extremadura; y á mayor abundamiento Plasencia se adornó con el título de ciudad episcopal, quedando por la misma razón y á vueltas de tales cambios la ciudad de Mérida, entero patrimonio de la orden de Santiago. No faltan autores á quienes ha parecido injusta, ó por lo menos defectuosa, esta organización decretada por la cátedra infalible de San Pedro de acuerdo con nuestros reyes; pero si bien se considera, los intereses de la patria ó la razón política y religiosa á la vez, los legitiman de consuno. Si Portugal se separa de los reyes de Castilla y de León, como estado y reino independiente, la metrópoli lusitana no se divide de España. Como arzobispo de Mérida el de Compostela reúne en diferentes concilios ó bien visita las diócesis de Zamora, Ávila, Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Plasencia, Coria, Badajoz, La Guardia, Lamego, Lisboa, Évora y Silves, ó Faro del Algarbe; y esto demuestran en particular



MÉRIDA.—MARMOL VISIGÓTICO.
(Colección Monsalud.)

los procesos de los templarios, seguidos en toda la extensión de esta provincia metropolitana y juzgados con la lealtad y libertad del juez desapasionado que opone el escudo de la justicia para declarar inocente al reo oprimido por los clamores de la pública opinión y los tormentos de la tiranía. De aquí nace un argumento al que no atienden los que, al trazar los límites de la Lusitania romana, les cercenan el actual territorio de la provincia de Ávila. Y como consecuencia de este mismo sistema de unión internacional consagrada y mantenida por la religión, los arzobispos de Braga ejercitan su jurisdicción sobre las sedes episcopales de Oporto, Viseo, Tuy, Orense, Lugo y Astorga, por más que la mayor parte de estos sufragáneos fuesen vasallos ó súbditos de los reyes de León y de Castilla, y la menor parte, así como su metropolitano, lo fuesen de los reyes de Portugal.

Cuanto más se examina la historia de la Iglesia de Cristo, tanto más se ve resplandecer en ella el espíritu de caridad que la rige y de verdadera libertad que, guiada por la recta razón, nunca reñida con la Fe divinal, ha sido siempre y ha de ser fundamento de la humana sociedad, norma de la justicia y alma del progreso verdadero en todas sus manifestaciones.

Este es el que ahora nos debe animar en medio de tantos quebrantos; que si España descendió del apogeo de su grandeza con la violenta ruptura de Portugal, mal avenido con el ideal que persiguieron los Reyes Católicos y realizó Felipe II, nos queda hoy la esperanza de que sin quebrantar los fueros de la omnímada libertad é independencia de ambas naciones hermanas, se hagan más íntimas sus relaciones, más aunada su común acción, y si fuere posible sin el estrago de horrendas guerras, bajo el manto de la paz y de concorde estipulación su única nacionalidad española. Para ello menos que el vínculo de la sangre y la natural configuración peninsular, que desde

el tiempo de los romanos y en las edades posteriores nos dieron una sola patria bajo diferentes gobiernos, ha de servir la regeneración religiosa y la perspectiva de que las naciones débiles, desangradas por la discordia y canceradas por el regionalismo, tarde ó temprano paran en ser víctimas de las más fuertes. El grito de guerra *Santiago cierra España y á ellos!* que resonó en las márgenes del Rin y del Danubio, sobre las ondas de ambos Océanos y en las islas innumerables y dilatadísimos continentes de nuevos mundos, á Portugal lo mismo que á España aseguró la victoria. La Catedral de Compostela ostenta los trofeos de las lides ganadas por nuestros reyes y grandes capitanes, y la venera de la orden de Santiago lo mismo distinguió los servicios prestados á nuestra patria por la espada de Hernán Cortés que por la pluma de Alonso de Ercilla.

Y ved aquí, señores Académicos, la razón por la que, á mi entender, el pensamiento de que sea declarada monumento nacional y dignamente restaurada la basílica de Santa Eulalia de Mérida tiene suma importancia y traerá consigo no menos provecho que gloria.

Portugal no puede mostrarse indiferente á que se realce el más noble y venerable templo de la que fué capital de la Lusitania; España descubrirá nuevos horizontes á los adelantos de la antigua historia de ambas naciones; y todas las del mundo civilizado aplaudirán este nuevo empuje de alto ejemplo que ha de contribuir á la ilustración de las masas populares y á la satisfacción de los sabios.

Grande es la postración y profundas las tinieblas, como lo ha bien ponderado nuestro ilustre compañero, que atajan los pasos del investigador en el terreno de la Historia y de la Arqueología, cada vez que se propone arrancar de las entrañas de la tierra un monumento ignorado ó una página que

duerme en el polvo de los archivos. Mas conforme la prensa periódica, la revista, el libro, las sociedades arqueológicas, las comisiones de monumentos, la concentración del saber bien organizado, galardonado y justamente celebrado vayan tomando mayor carrera ¡ah! no lo dudemos: España y Portugal volviendo en sí, y tomando mejor acuerdo, se aprestarán á reconquistar lo perdido y acrecentarlo con tesón inquebrantable. Al subir á esta sala donde nuestra Academia premia justamente el talento de los que llama á compartir sus estudios, esta distinguida concurrencia ha visto magnífico pedestal romano en que se celebra la riqueza que obtenía de todo el mundo la hermosa Andalucía con el fruto de sus olivares; en este museo escritas con caracteres ibéricos están las planchas de cobre que recuerdan los trabajos de nuestras minas en la sierra de Gádor, y por todos lados abundan en la Península monumentos que hacen verdadera la palabra de Posidonio, citada por Estrabón, esto es, que debajo del suelo turdetano, no está el Tártaro que suponían los himnos de Orfeo, no está Plutón, rey de los Manes de ultratumba, sino Plutón, dios de las riquezas; no el *lasciate* que diría el Dante, sino

«*Prendete ogni speranza, voi ch' intrate.*»

Tócanos demostrar que sin lejanas colonias bajo la enseña de la Paz y de la Justicia no carecemos de manantiales que, librados de manos extranjeras, pueden devolvernos aquella salud y jugo vital que perdimos al derramarnos, en beneficio sí de toda la Humanidad, pero con detrimento de nuestra agricultura, industria y comercio, por los anchos continentes que surcan las cordilleras de los Andes, del Himalaya y del Atlas. Y así no extraño que la nación portuguesa con el sabio monarca que la rige haya hecho recientemente tan galana muestra de sus fraternales y simpáticos afectos á la nuestra, ya en

la Exposición Histórica americana y europea de 1892, ya en la creación de la Comisión de esta Real Academia establecida en Lisboa.

Y pues me cupo, aunque inmerecida, la honra de contestar al Excmo. Sr. Marqués de Monsalud, y prolongar el eco del entusiasmo que le inspiran el Arte y la Arqueología de la antigua Iberia, séame lícito, señores Académicos, significar con vuestro permiso el vivo agradecimiento al que nos obligan personas de tanto atractivo y gracia, valer y autoridad, como las que aquí han acudido, honrándonos con su favorable asistencia y participando de nuestro júbilo y bien fundada expectativa en este acto solemne.

La medalla de oro, esmaltada con la figura del Genio de nuestra Corporación, esta medalla gloriosa que llevó sobre su pecho D. Vicente Barrantes, ya la miro centellear y como animarse deseosa de reposar sobre el corazón de otro sabio no menos insigne ni menos benemérito de la nobilísima Extremadura. No en balde se ve orlada con la divisa:

Nox fugit; Historiae lumen dum fulget Iberis.

Huye, sí, la noche del error y del retroceso, cada vez que la Historia, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, testigo y juez á la par de las pasadas generaciones, manifiesta á los pueblos en dónde está el tesoro de su grandeza, la prudencia del consejo, la santificación del trabajo, la perfección de la obediencia; y en una palabra, la fortaleza de la piedad, que así en la desgracia alienta y vigoriza como en la prosperidad modera los ímpetus del ánimo generoso.

HE DICHO.

ERRATAS.

Pág. 12, línea 16: dice, nosotros; debe decir, vosotros.

Pág. 71, línea 3: dice, iniciales; debe decir, unciales.

181330

12